



2011 - 2025



Plan de desarrollo Monjas Jalapa

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 2106</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Monjas, Jalapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Monjas, Jalapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010</p> <p><i>83 p.: il.; 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 2106)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-----------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Monjas, Jalapa, Guatemala, Centro América
PBX: 7924-7092

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Juan Antonio Orellana

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Monjas, Jalapa

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Jairo Dolores de Jesús Rodríguez

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Jalapa

Equipo facilitador del proceso

Luis Fernando Teo

Director Municipal de Planificación, Monjas, Jalapa

Osvelia Marisol Cuellar Escobar

Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Jalapa

Mauricio Vanheusden

Especialista en Planificación, SEGEPLAN- Cooperativa El Recuerdo, Jalapa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1. Descripción general del municipio.....	9
6.1.1 Ubicación Geográfica.....	9
6.1.2.....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	16
6.3 Dimensiones	17
6.3.1 Dimensión social.....	17
6.3.2 Dimensión Ambiental	37
6.3.3 Dimensión Económica	43
6.3.4 Dimensión Político Institucional.....	52
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	56
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	58
7.1 Visión.....	58
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)	58
7.3 Ejes de desarrollo.....	60
7.4 Matriz de planificación.....	62
VIII. BIBLIOGRAFIA	69
IX. ANEXOS	73
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	76

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Necesidades básicas insatisfechas	14
Cuadro No. 3 Producción de servicios de salud.....	19
Cuadro No. 4 Causas de mortalidad general	23
Cuadro No. 5 Vulnerabilidad a INSAN	24
Cuadro No. 7 Cobertura educativa por sector y nivel.....	26
Cuadro No. 8 Tasa neta de matriculación e incorporación	28
Cuadro No. 9 Proporción maestro/alumno.....	30
Cuadro No. 11 Asociaciones y cooperativas.....	47
Cuadro No. 12 Gasto social municipal.....	54

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación geográfica, Monjas, Jalapa 2010.....	9
Figura No. 2 Roles y oportunidades del gobierno municipal.....	49
Figura No. 3 Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007.....	60

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional.....	12
Gráfico No. 2 Factores de vulnerabilidad.....	38

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Microregionalización municipal.....	11
Mapa No. 2 Necesidades básicas insatisfechas.....	15
Mapa No. 4 Establecimientos educativos.....	27
Mapa No. 5 Dimensión ambiental.....	41
Mapa No. 6 Dimensión económica.....	51
Mapa No. 7 Político institucional.....	53

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico.....	45
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad.....	62
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Ambiental Sustentable.....	64
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico Local.....	67

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	20
Recuadro No. 2 Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 3 Asistencia en partos.....	22
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	25
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	30
Recuadro No. 7 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	34

Siglas y acrónimos

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSURORI	Centro Universitario de Sur Oriente
DEORSA	Distribuidora Eléctrica de Oriente
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MR	Micro-región o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre inversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial

SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

SNIP

I. PRESENTACIÓN

La Corporación Municipal de Monjas y su Alcalde queremos impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del municipio, por medio de una planificación participativa. Nos llena de mucha satisfacción presentar como resultado de este proceso de planificación, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MONJAS con una visión de desarrollo al 2025, que ha sido elaborado y consensuado con los representantes de comunidades, instituciones y actores sociales de este municipio, con la asesoría técnico-metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo.

El plan de desarrollo municipal (PDM) define los objetivos estratégicos del municipio para alcanzar la VISION MUNICIPAL la cual persigue que *“Para el año 2025, Monjas es un municipio próspera, debido a la producción, transformación y comercialización de hortalizas de alta calidad, con alto nivel educativo y práctica del deporte, con manejo adecuado de sus desechos sólidos y aguas residuales.”* El PDM define la ruta a corto, mediano y largo plazo de la inversión municipal para lograr el desarrollo del municipio, estableciendo las áreas de gestión a nivel interinstitucional y municipal. Dentro del listado de proyectos identificados para los siguientes 15 años, el COMUDE ha priorizado seis proyectos estratégicos que impulsarán el desarrollo del municipio, siendo: Dentro del listado de proyectos identificados para los siguientes 15 años, el COMUDE ha priorizado seis proyectos estratégicos que impulsarán el desarrollo del municipio, siendo:

- Centro de Acopio y capacitación para la transformación y exportación de hortalizas y granos básicos.
- Estudio y rehabilitación de la unidad de riego de la Laguna del hoyo.
- Pavimentación de la red vial de Monjas-Jalapa, Monjas-El Progreso.
- Segregación y manejo de los desechos sólidos, Monjas.
- Remodelación del sistema de agua y alcantarillado del casco urbano, Monjas.
- Conducción y tratamiento de las aguas residuales del Zanjón, Monjas.

Por este medio deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron en este proceso, esperando que le den a este plan un seguimiento oportuno, para que sea implementado de manera coordinada, transparente y eficiente. Exhortamos a los funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, sociedad civil y agencias de cooperación a poner todo su empeño en hacer viable el presente PDM, que es el instrumento por excelencia para la construcción de un municipio próspero y democrático.

Muy respetuosamente,


Sr. Juan Alfonso Orellana Cardona
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Monjas del departamento de Jalapa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan.

En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales, sobre la situación actual del municipio, combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial, en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral, como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó, teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴, resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las estrategias de reducción de pobreza (ERP) departamental y municipal, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos. En el departamento de Jalapa sólo se elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental (ERDP), que sigue siendo un importante documento de referencia.

En 2007, SEGEPLAN impulsó otro esfuerzo de planificación participativa, denominado Planificación Estratégica Territorial (PET), porque incorporaba el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral de desarrollo. En el departamento de Jalapa, la PET integró únicamente a los municipios Jalapa, San Carlos Alzate y Mataquescuintla, conformando el territorio boscoso del departamento, con una visión del 2008-2022, por lo cual el municipio de Monjas, nunca ha sido objeto de un proceso formal de planificación.

En el año 2009, se inicia en el municipio de Monjas el Proceso de Planificación Territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo RL., de San Pedro Pinula, por medio del financiamiento de la Provincia de Amberes, Bélgica y la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco, España. El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) y la información recabada en 17 talleres del proceso, proporcionada por la municipalidad a través de su Dirección Municipal de Planificación (DMP), por las instituciones de gobierno y por los diferentes sectores representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio.

Además, se ha fortalecido la capacidad local de los actores de desarrollo, a través de un Diplomado de Gestión Territorial en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), donde participaron los directores de las DPM, Oficinas Municipales de la Mujer (OMM), la Unidad Técnica Departamental (UTD) y representación sectorial, institucional y de la sociedad civil.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local, para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población, relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación; además, contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial -SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el departamento. Además, la participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros; y, el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dió como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico territorial realizado en el municipio de Monjas es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: la dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnóstico nos ayuda a encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación Geográfica

a. Ubicación

El municipio de Monjas, se constituye en uno de los 7 municipios del departamento de Jalapa, de la región IV Suroriente de Guatemala. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 153 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 23 kilómetros de la cabecera departamental (IGN 2000), está localizado a 960 msnm, a una latitud de 14°30'18" y longitud 89°52'33", geográficamente, limita al norte con Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pinula (Jalapa), al este con Santa Catarina Mita y El Progreso (Jutiapa); al sur con Jutiapa y El Progreso (Jutiapa); y al oeste con Jalapa (Jalapa)

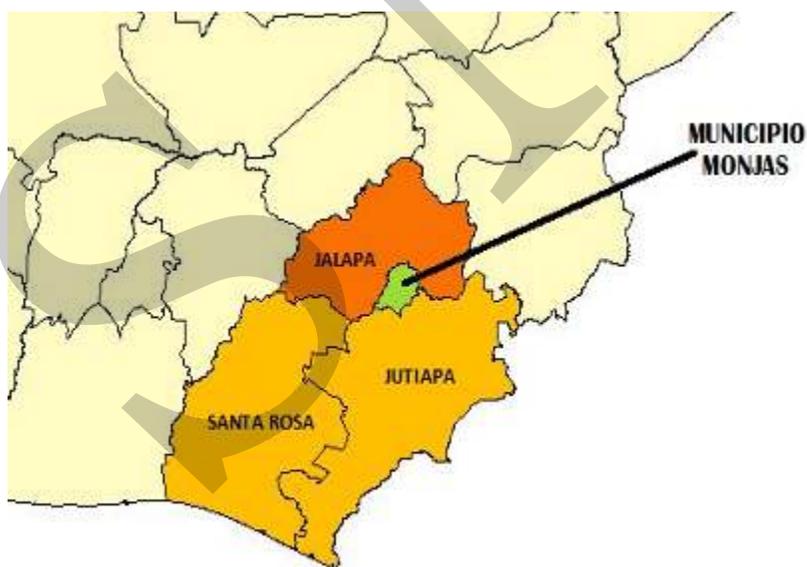


Figura No. 1 Ubicación geográfica, Monjas, Jalapa 2010.

Fuente: Cooperativa El Recuerdo,
Planificación Territorial.

b. Extensión territorial

El Instituto Geográfico Nacional (IGN 2000), establece que el municipio tiene una extensión territorial de 256 Km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE 2002) le atribuye una extensión de 148 km². De acuerdo a los datos del INE, el municipio abarcaría el 7.3% del área total del departamento de Jalapa.

c. División político-administrativo y micro- regionalización (MR)

Según el censo poblacional del INE de 2002, el municipio de Monjas contaba con 39 lugares poblados, distribuidos en: área urbana con el Pueblo y a nivel rural con 13 aldeas, 21 caseríos, 1 parajes, 3 fincas y otra categoría de poblado.

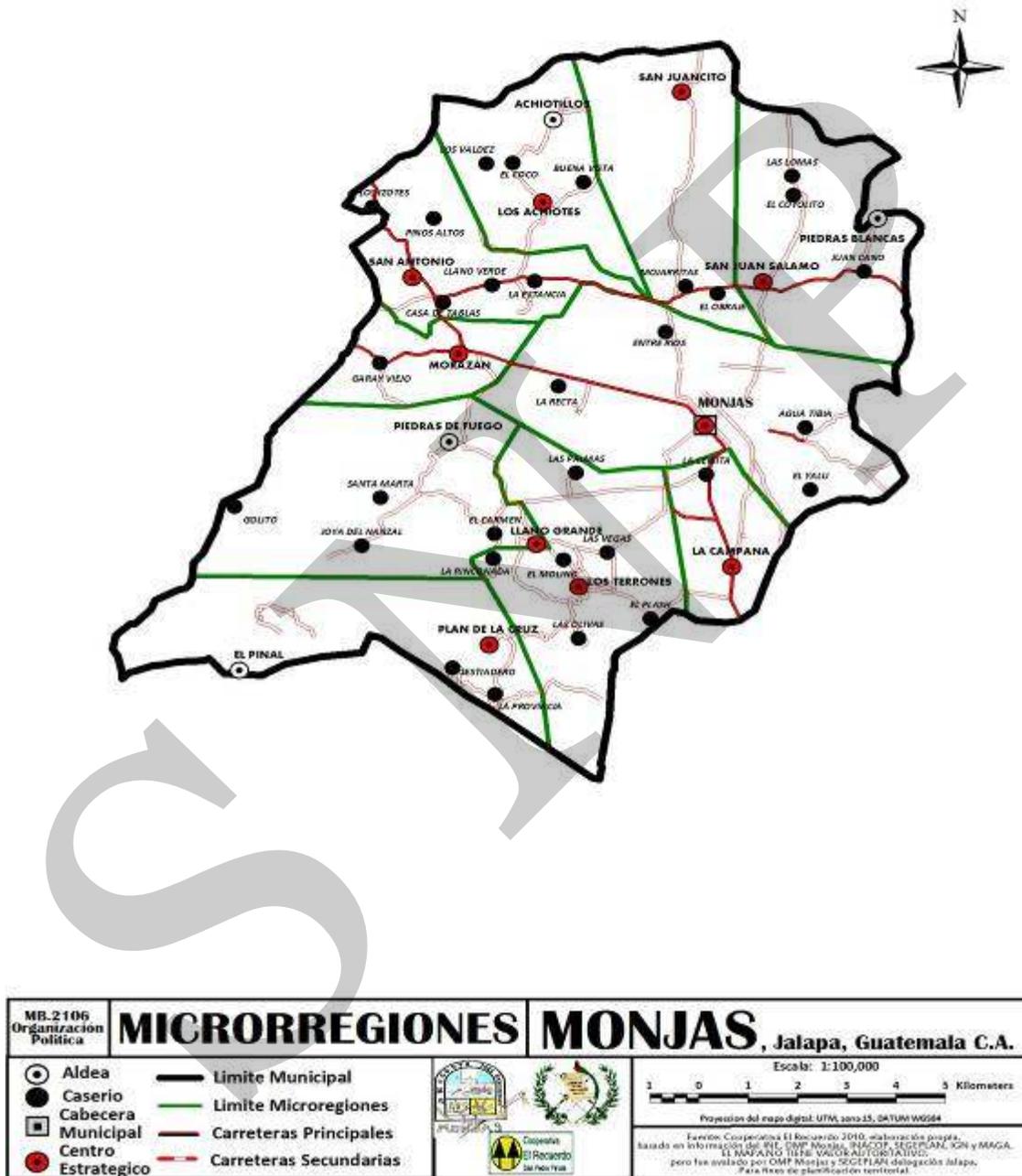
Según acuerdo municipal de 2010, que actualiza las categorías de los lugares poblados del municipio, Monjas cuenta con 63 lugares poblados, distribuidos en: área urbana con la Villa, dividida en 4 barrios y 3 lotificaciones y su área rural con 13 aldeas, 31 caseríos, 1 paraje y 11 fincas.

El mapa siguiente nos muestra la ubicación de los lugares poblados del municipio de Monjas, en base al acuerdo municipal 2010 y/o INE dentro de sus 10 microrregiones.

Los lugares poblados de Monjas están organizados por microregión, de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 Km.), 2) población (2000 habitantes promedio) y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común.⁶ El análisis de lugares poblados establece la demografía por microregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación. (Véase anexo 1).

⁶ La micro regionalización fue producto de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave; se organizaron los lugares poblados en diez (10) microregiones (MR), facilitando el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades. Cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1 Microregionalización municipal
Monjas, Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.1.2 Demografía

a. Población urbana y rural

Según el XI censo de población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE 2002a), Monjas tiene una población censada de 21,069 habitantes, siendo el 9% de la población del departamento. Para 2010, se estima una población de 23,961 habitantes (INE 2002b), habiendo un crecimiento poblacional anual del 1.3% aproximadamente.

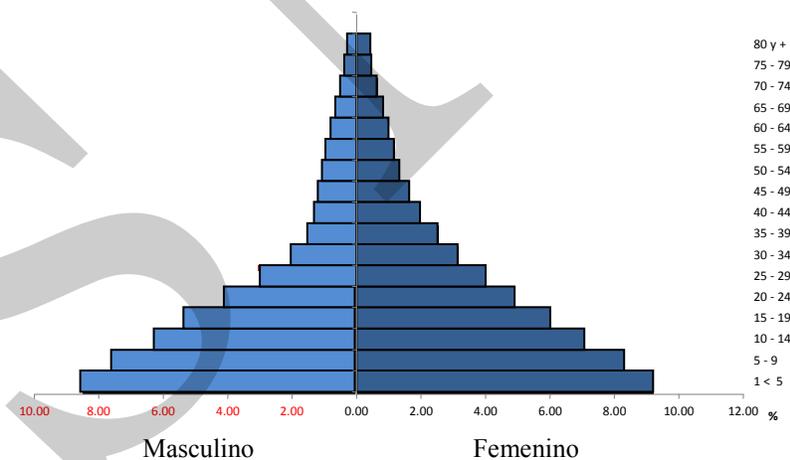
El municipio de Monjas tiene un 47% de su población viviendo en el casco urbano y el 53% en las comunidades rurales. La densidad poblacional del municipio estimada para 2010 es de 162 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo una de las más bajas del departamento

b. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

En Monjas, el 15% de su población se identificaba como indígena (INE 1994), para el 2002 bajó la proporción de población indígena de la etnia maya-poqomam y xinca a 3% (INE 2002a).⁷

La población de Monjas es eminentemente joven, con un 53% de la población menor de 20 años; la razón de masculinidad es 87, siendo menor el número de hombres (9,844) que mujeres (11,225). En el rango de 25 a 35 años había en 2002 mucho más mujeres bajando a 64 la razón de masculinidad. (INE 2002a) tal como se puede observar en la gráfica No.1.

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional
Monjas, Jalapa 2010



Fuente: INE 2002.

⁷ En Monjas, la población que se identifica como indígena ha perdido en parte su identidad y cultura indígena a causa de la discriminación y la falta de estrategias culturales, lo que refleja la baja proporción de población indígena que disminuyó 12%.

La migración interna reporta 5,541 emigrantes permanentes y 3,971 personas que han venido a residir en el municipio, haciendo un total del 45% de la población (INE 2002a).

c. Condiciones de Vida

Pobreza y pobreza extrema

En Monjas, la tasa oficial de pobreza general es de 54% y la tasa de pobreza extrema es de 15.9% (SEGEPLAN, 2006). Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 15.8% con una brecha de 0.1 (SEGEPLAN 2010)⁸.

El índice de desarrollo humano (IDH) de Monjas es de 0.617, el índice de salud (0.690), educación (0.600) e ingresos (0.562) (PNUD 2005), siendo uno de los municipios menos pobres del departamento.

Calidad de vida

El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008b), ubica Monjas en el número 220 de 333 del listado nacional con un nivel de vida alto.

El Cuadro No. 1 muestra la distribución de necesidades básicas insatisfechas (NBI)⁹ en el municipio de Monjas por MR en relación a las 98 MR del departamento de Jalapa. En verde se identifican las 8 MR con mejor desarrollo y en amarillo 2 MR lo que significa que el municipio tiene cubiertas muchas de sus necesidades insatisfechas.

⁸ La tasa de pobreza es mayor en la población indígena y rural, por su bajo nivel de escolaridad y su situación agraria, que no le permite tener acceso a tierras productivas.

⁹ La clasificación de NBI es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002a, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región (MR) para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR.

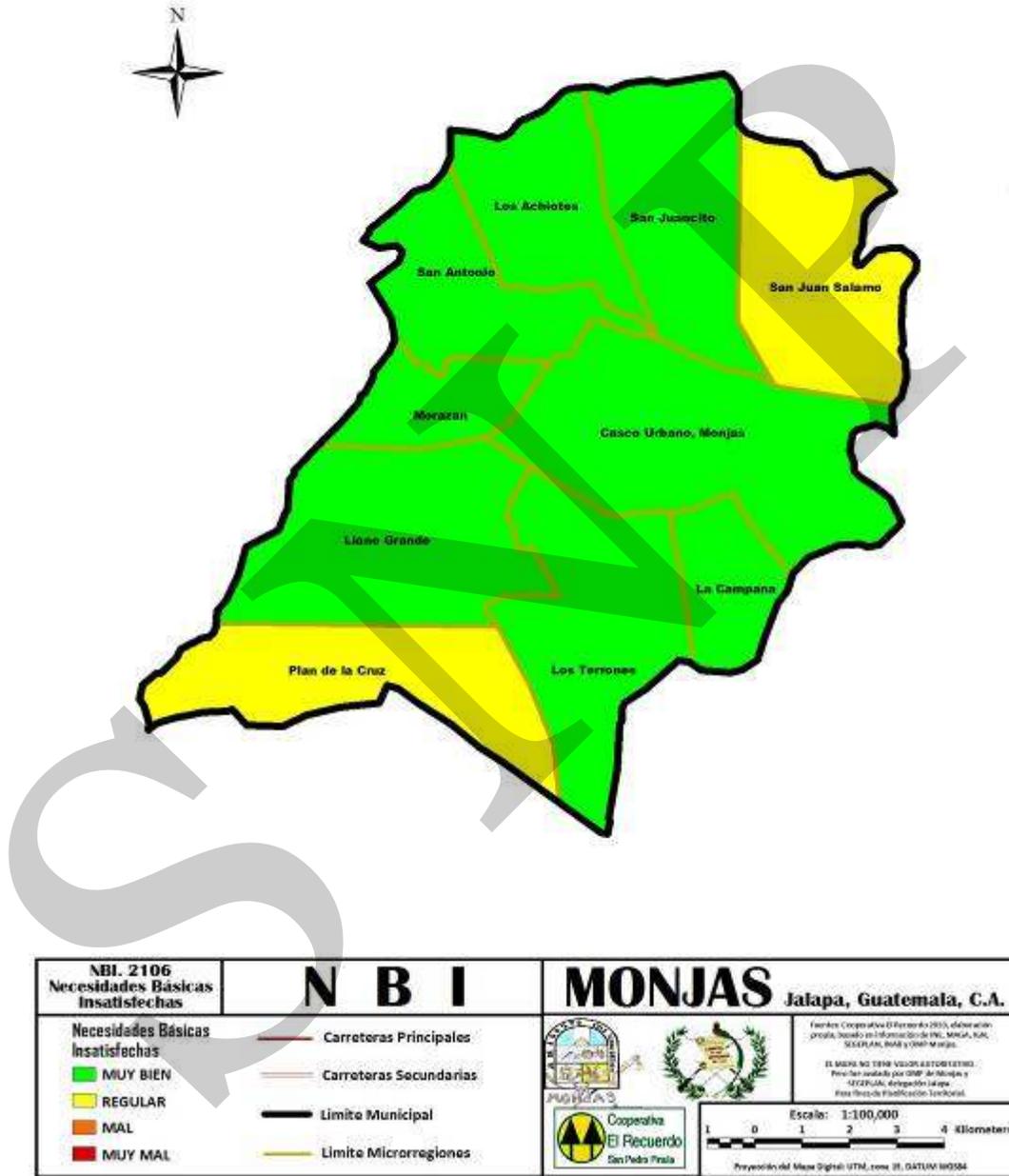
**Cuadro No. 1 Necesidades básicas insatisfechas
Monjas, Jalapa**

MICROREGION	POB. INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades Básicas Insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
70. CASCO URBANO MONJAS	10,060	5	0	4	2	0	8	71%	17%	91%	27%	5
71. LOS TERRONES	1519	7	1	7	2	0	0	75%	29%	54%	22%	18
72. PLAN DE LA CRUZ MONJAS	993	4	2	2	0	1	0	60%	57%	21%	18%	44
73. MORAZAN	1172	1	1	1	0	0	0	72%	23%	64%	15%	12
74. LLANO GRANDE	1231	2	2	3	1	0	0	75%	31%	51%	14%	15
75. LA CAMPANA	913	2	1	1	0	0	0	76%	9%	88%	9%	1
76. SAN JUANCITO	1507	3	1	2	1	0	0	62%	26%	72%	20%	17
77. SAN JUAN SALAMO	1252	2	2	3	4	0	0	60%	43%	39%	24%	40
78. SAN ANTONIO	1282	2	1	5	1	0	0	74%	26%	72%	22%	9
79. LOS ACHIOTES MONJAS	1069	2	2	3	0	0	0	72%	15%	66%	27%	13
POBLACION DISPERSA	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. MUNI MONJAS	21,069	30	13	31	11	1	8	71%	23%	75%	23%	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Las zonas más postergadas (en rojo) son las comunidades más alejadas del casco urbano, donde predomina la agricultura de subsistencia, (Véase, mapa 2)

Mapa No. 2 Necesidades básicas insatisfechas
Monjas, Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

La historia relata que el nombre de Monjas se debe a que durante la época colonial, una señora llamada María Felipa de Mencos, heredó estas tierras a Sor Mariana Josefa Mencos (su hija), en donde se estableció una hacienda llamada “MONJAS”. Sor Mariana perteneció al convento de Santa Catarina Virgen y Mártir en Antigua Guatemala. Anteriormente, este municipio se conocía como Hacienda de Monjas.

Al crearse el departamento de Jalapa por decreto No. 107 de fecha 23 de noviembre de 1873, entre sus poblados se mencionó Monjas, que se erigió en municipio al tenor del acuerdo Gubernativo del 26 de Agosto de 1911. El arzobispo doctor Pedro Cortez y Larrazo, hizo una visita pastoral a la diócesis y refiere que en 1769 llegó a la parroquia de Jalapa y hace mención de la actual cabecera (Monjas) que en esa época era Hacienda, lo que significaba que todavía no se había convertido en poblado.

b. Idioma local, costumbres y tradiciones

El idioma predominante es el español, la feria del municipio se celebra en honor a la Virgen de Candelaria que se celebra del 6 al 9 de febrero, también se celebra una feria en honor a la inmaculada Virgen de Concepción. La religión ha sido predominantemente católica, habiendo en las últimas décadas un gran incremento de grupos evangélicos de diferente denominación.

c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico

El Municipio cuenta con un oratorio que fue construido en 1822 por orden de Sor Mariana Josefa de Nuestra Señora del Carmen.

La población del casco urbano tiene acceso a una biblioteca municipal, careciendo de bibliografía actualizada para la investigación y la lectura.

Se cuenta con servicio de cable satelital de dos empresas privadas TV Cable Universal y TV Monjas, el acceso a internet ha ido en aumento a través del incremento de academias y con la introducción del servicio inalámbrico de Tigo y Claro.

d. Recreación

Este municipio cuenta con un parque municipal, cancha de basquetbol, canchas de fútbol y estadio municipal, también cuenta con un balneario: Agua tibia que atraen mucho turismo local, especialmente durante la semana santa.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Red de servicios de salud

El distrito municipal de salud de Monjas, informa en su memoria de labores de 2008, que el 67% de la población (15,651 habitantes) fue cubierto por servicios institucionales del MSPAS; 30% de la población (7,108 habitantes) por la prestadora de servicios de salud (PSS) proyecto Cactus, en el marco del Programa de Extensión de Cobertura y el 3% por el IGSS e instituciones privadas.

Monjas cuenta con:

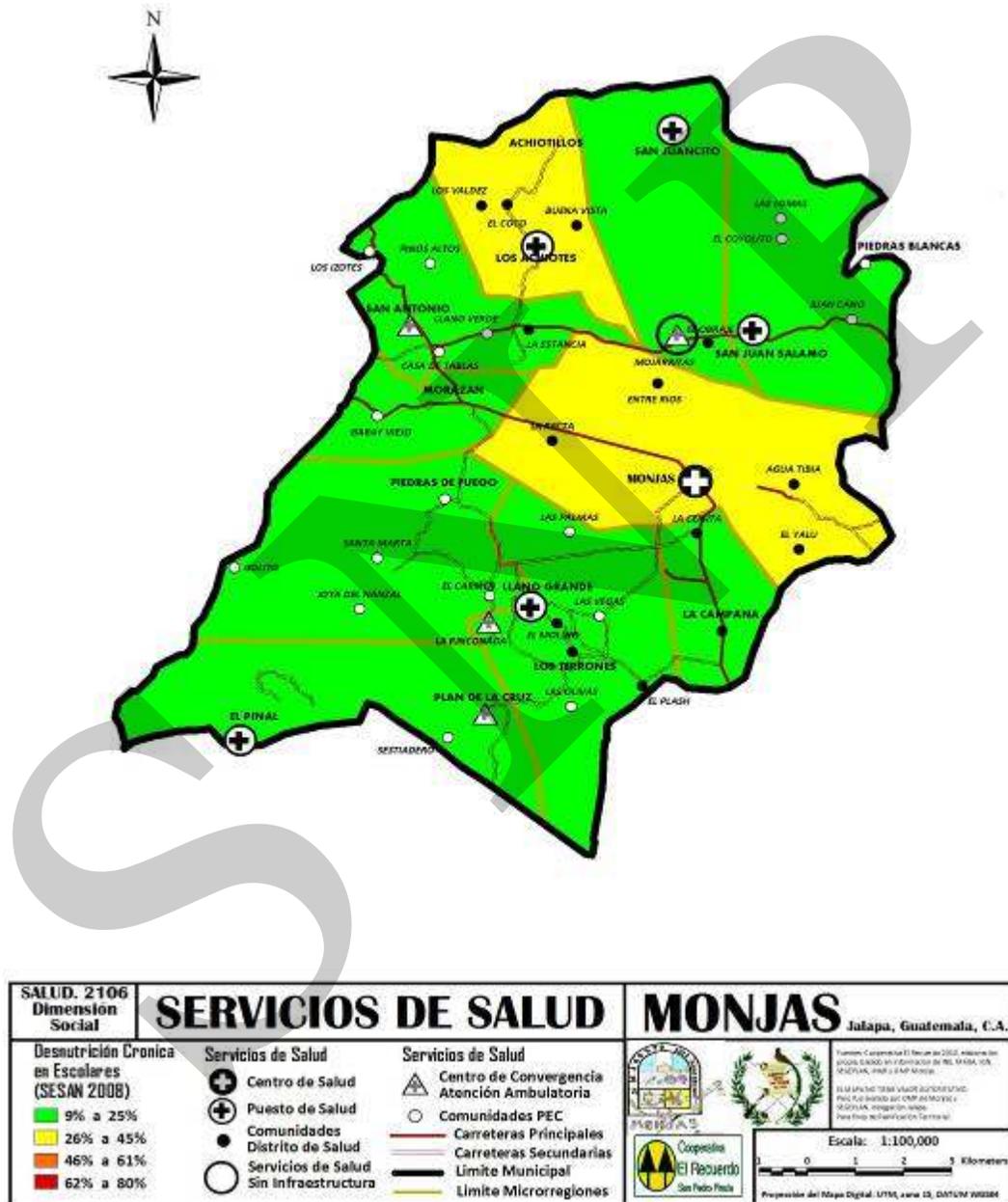
- Un centro de salud tipo B en el casco urbano, con atención 8 horas diarias de lunes a viernes.
- 7 puestos de salud, de los cuales 4 se encuentra fortalecidos, ubicados en las aldeas Los Achiotos, San Juan Salamo, San Juancito y Llano Grande. 2 no están habilitados, localizados en aldeas Plan de la Cruz y El Pinal, 1 se encuentra en construcción en la aldea San Antonio.
- 4 centros de convergencia en Aldeas La Rinconada, Plan de la Cruz, San Antonio y Mojarritas, con atención permanente por auxiliar de enfermería, administrados por proyecto Cactus en el marco del Programa de Extensión de Cobertura.¹⁰
- Existen 18 farmacias y 3 clínicas médicas particulares, siendo amplia la oferta de servicios privados de salud en el municipio, en comparación con otros municipios del departamento.

El mapa No.3 muestra la distribución de servicios de salud en Monjas¹¹. El fondo del mapa lo constituyen las tasas de desnutrición crónica en escolares, que afecta hasta el 23% de los niños de primer grado, según el censo de MINEDUC 2008.

¹⁰ En los últimos dos años hubo una mejora significativa en la red de servicios del municipio, los puestos y el centro de salud fueron reforzados. El recorte financiero del MSPAS en 2009, especialmente en el Programa de Extensión de Cobertura, es la causa de la falta de medicamentos, materiales y suministros necesarios para atender la demanda de servicios.

¹¹ Los índices de salud de Monjas han sido mejor que la media departamental, habiendo en general buen acceso a servicios. Los principales problemas de la red de servicios son: la falta de medicamentos, materiales y suministros necesarios para atender la gran demanda de servicios y la falta de atención calificada de parto en el municipio (Taller 8. Análisis de Salud, PPT 10/07/2009.)

Mapa No. 3 Red de servicios de salud
Monjas. Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Infraestructura en salud

Ha habido en los últimos años una mejora sustancial de la infraestructura en salud, por lo cual existen condiciones favorables para prestar el servicio, (SEGEPLAN 2009d), el puesto salud de la aldea San Juan Salamo se encuentra muy deteriorado siendo necesario darle mantenimiento.

Para poder elevar la categoría del Centro de Salud de Monjas a Centro de Atención Permanente en Salud con atención de calificada de parto, será necesario programar ampliación del edificio, equipamiento y personal.

Producción de servicios en salud

El cuadro No.2 muestra la cobertura de vacunación infantil por tipo de biológico, en el que se indica que se alcanzó la meta establecida de vacunación

**Cuadro No. 2 Cobertura de Inmunizaciones
Monjas, Jalapa**

VACUNA	BCG	ANTIPOLIO-OPV	PENTAVALENTE	SPR
Menores de 1 año	100%	101%	101%	
De 1 a menores de 2 años				99%

Fuente. MSPAS 2008

El distrito de Monjas atendió en 2008 un total de 21,504 consultas, (cuadro No.3)

**Cuadro No. 3 Producción de servicios de salud
Monjas, Jalapa**

Producción de Consultas	Masculino	Femenino	Total
Número de Pacientes Nuevos	2297	5704	8001
Número de Primeras Consultas	3301	7869	11170
Número de Re-consultas	247	1793	2040
Número de Emergencias	96	148	244
Número de Pacientes referidos a otro nivel	9	40	49
Total de Consultas	5950	15554	21504

Fuente. MSPAS 2008

La mortalidad infantil¹²

El distrito de salud de Monjas informa en 2008, que hubo 8 muertes en la niñez, de los cuales 7 en niños menores de un año, dando una tasa de mortalidad infantil de 14/1000 NV y de mortalidad en la niñez de 0/1000 NV, con lo que el municipio está contribuyendo con alcanzar el ODM.

Las principales causas de mortalidad en la niñez siguen siendo enfermedades prevenibles: Diarrea (4 casos), neumonía (1), atresia de válvula mitral (1), muerte súbita (1) y leucemia (1). La mortalidad infantil tiene mayor incidencia en la MR San Juan Salamo, que son las comunidades donde las madres tienen menos escolaridad.

**Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Monjas, Jalapa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	14	0
Departamental	1	12
Nacional	30	42



Fuente: MSPAS, DAS, MEMORIA 2008

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009, la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0/1000 (memoria de salud Monjas) y para los menores de un año de 14/1000.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario la construcción y equipamiento de la sala de maternidad en el centro de salud.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

¹² Un indicador importante del desempeño del sistema de salud es la tasa de muertes de niños menores de un año (mortalidad infantil) y de niños menores de 5 años (mortalidad en la niñez).

La mortalidad materna

En el municipio de Monjas, no se registraron en 2008 muertes maternas, siendo uno de los municipios que ha contribuido a lograr la meta de país para los ODM.¹³

**Recuadro No. 2 Mortalidad materna
Monjas, Jalapa**

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	200	Al 2009 para el nivel municipal, no se reportaron casos, por lo cual no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.



Fuente: MSPAS; DAS, MEMORIA 2008 / SEGEPLAN, 2010.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Las estadísticas vitales de Monjas del 2006, reflejan que el 37% de partos en el municipio son atendidos por comadrona, el 2% por personal calificado y el 61% no es atendido por ningún tipo de servicio; de estos, el 20% (97 partos) han sido en adolescentes entre 15 y 19 años, de acuerdo a los datos del MSPAS 2009 la dinámica ha mejorado por lo que el 63% de los partos recibieron atención médica (ver recuadro No.3)

El ODM establece que todo embarazo y parto implica riesgos y debe ser atendido por personal calificado

¹³ Es importante retomar que en este municipio apenas un 2% de partos recibe atención calificada, porque no existe ningún servicio público que brinda este servicio.

**Recuadro No. 3 Asistencia en partos
Monjas, Jalapa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	303	63
Comadrona	104	21
Empírica/Ninguna	79	16
Total de partos	486	100



Fuente: MSPAS 2009.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos no reciben ninguna atención; además, los que reciben atención, en su mayoría son por comadrona, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 45 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

VIH/SIDA, Tuberculosis, Paludismo y Dengue

Se reportó 1 caso masculino de VIH positivo para el año 2008, sin reporte de mortalidad por VIH/SIDA.¹⁴

Fueron detectados tres (3) casos positivos de paludismo (*Plasmodium Vivax*).¹⁵

La mortalidad general

En 2008 se reportaron 108 muertes, lo que da una tasa de 5/1000 habitantes, las principales causas de mortalidad general son enfermedades crónicas - degenerativas, enfermedades infecciosas (neumonías, diarreas, septicemia) y los homicidios.

¹⁴ Es probable que haya subregistro en la morbilidad y mortalidad por SIDA, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para detectar VIH y la baja disponibilidad y accesibilidad local de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.

¹⁵ El municipio es considerado endémico para enfermedades transmitidas por vectores como paludismo, dengue y enfermedad de Chagas, por lo cual existen acciones constantes de fumigación que realiza la División de vectores para reducir la proliferación de zancudo y chinches.

**Cuadro No. 4 Causas de mortalidad general
Monjas, Jalapa**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes		No. Muertes		Total
		Masculinas	%*	Femeninas	%*	
1	Infarto Agudo al miocardio	4	6	5	13	9
2	Accidente cerebro vascular	4	6	5	13	9
3	Neumonías	5	7	2	4	7
4	Ca. Hepático	3	5	3	7	6
5	Hipertensión Arterias	4	6	1	3	5
6	Diarreas	2	3	2	5	4
7	Septicemia	2	3	1	3	3
8	Cáncer de estómago	0	0	3	7	3
9	Cáncer de Útero	0	0	3	7	3
10	Enfermedad Pulmonar obstructiva crónica	1	1	1	2	2
RESTO DE CAUSAS		42	63	15	36	57
TOTAL DE CAUSAS		67	100	41	100	108

Fuente: MSPAS 2008

b. Seguridad Alimentaria

Desnutrición crónica

El Censo Nacional de Talla en escolares, realizado por el Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MINEDUC 2008), califica el municipio de Monjas con categoría de vulnerabilidad alta.

El 23% de sus escolares se encuentra con retardo en talla,¹⁶ lo que indica un grado de desnutrición crónica, el 19.4% con retardo moderado y 3.7% con retardo severo.

El municipio de Monjas tiene baja vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (MAGA 2003).¹⁷

¹⁶ El retardo en talla indica una desnutrición crónica y limita el desarrollo cerebral, causa trastornos de aprendizaje y aumenta el riesgo de fracaso escolar.

¹⁷ En el taller de análisis de Seguridad Alimentaria y Nutricional, PPT 14/07/2009, se estableció que la principal amenaza del municipio es la sequía, que reduce la cosecha de granos básicos y afecta directamente la dieta familiar.

**Cuadro No. 5 Vulnerabilidad a INSAN
Monjas, Jalapa**

Índice integrado de la situación alimentaria	buena
1. Déficit de disponibilidad de alimentos	Medio alto
2. Extrema pobreza	alta
3. Desnutrición crónica	Muy baja
Índice integrado de la capacidad de respuesta	media alta
4. Disponibilidad de tierra agrícolas	medio
5. Dotación de carreteras	alta
Índice integrado de amenazas climáticas	Alto
6. Afectados por heladas	muy baja
7. Afectados por inundaciones	Media baja
8. Afectados por sequía	alta

Fuente: MAGA 2003

Comunidades en Riesgo

La SESAN reporta siete comunidades con “alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional”, las cuales son: Achiotes, El Coco, El Obraje, El Salamo, El Golito, Juan Cano, Pinos Altos.¹⁸

Servicios nutricionales

Se encuentra organizada la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), la cual está integrada por los presidentes de los COCODES y presidida por el Alcalde Municipal, además se tiene el programa de bolsas solidarias del MAGA.

¹⁸ Total de lugares poblados categorizados según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional por lugar poblado, en el municipio de Monjas al 2/11/09.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Monjas, Jalapa**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	54	15.9
Departamental	72.0%	30.0%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Monjas de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 31.84%

Meta de municipio 2015 = 15.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 15.9%.

Es importante contar con acciones que permitan fortalecer la producción de hortalizas, aguacate Haas y la tecnificación, logrando mejorar la calidad del producto para el consumo y la comercialización.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

c. Educación

Analfabetismo

De acuerdo al último censo (INE 2002a), el 29% de la población mayor de 7 años del municipio de Monjas no sabía leer ni escribir, dándose un 28% de analfabetismo entre hombres y un 29% entre mujeres, en algunas MR como Plan de la Cruz, El Salamo y San Juancito; el analfabetismo entre las mujeres alcanza hasta el 62%, en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años se mantiene una tasa de alfabetización del 86%¹⁹.

Nivel de escolaridad

El cuadro No 6 muestra que en el municipio de Monjas el 28% de la población censada, mayor de 7 años, jamás había ido a la escuela y apenas un 8% había cursado algún grado del ciclo básico o más.

¹⁹ En la mesa temática del proceso gobernando con la gente, se manifestó que uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades, es la falta de educación de la madre, por lo cual se deben de encontrar mejores estrategias, atendiendo horarios y necesidades de la población meta, para elevar la escolaridad de la población femenina.

**Cuadro No. 6 Nivel de Escolaridad
Monjas, Jalapa**

Municipio	Población de 7 años y más edad	Tabla 6. Nivel de Escolaridad							
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7 grado	Superior	TOTAL
Monjas	17,259	28%	2%	30%	25%	7%	6.8%	1.1%	71%

Fuente: INE 2002a

Red de servicios educativos

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo del ciclo primario y pre-primario, de manera que actualmente hay amplia cobertura del ciclo primario

A nivel básico, han incrementado el número de establecimientos públicos, sobre todo por medio de programas de Telesecundaria.

**Cuadro No. 7 Cobertura educativa por sector y nivel
Monjas, Jalapa**

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	31		03	-	34
Primaria	40		04	-	44
Básico	11	03	08	-	23
Diversificado	03	01	07	-	11

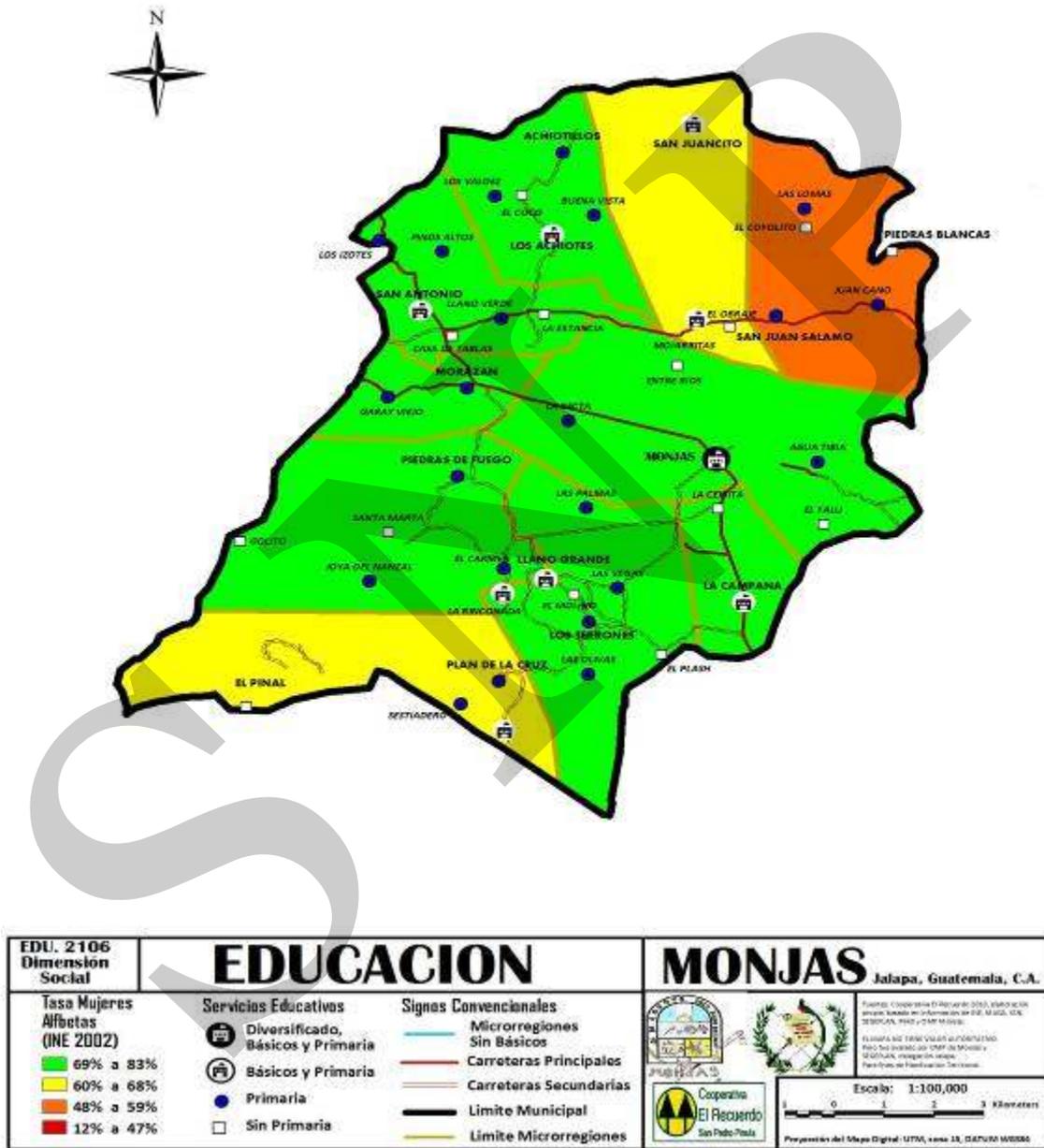
Fuente: MINEDUC 2009

Ha sido importante la apertura de los institutos nacionales de educación básica (INEB) y diversificado (INED).²⁰

El mapa No. 5 muestra en naranja la MR San Juan Salamo con más alta tasa de analfabetismo de mujeres, se observa que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas, habiendo pocas comunidades en blanco sin escuela por no tener suficiente población en edad escolar. Las banderas azules indican las microregiones que tienen cobertura del nivel básico

²⁰ La apertura de INEB e INED ha sido una respuesta plausible a la gran demanda de educación de ciclo básico y diversificado; sin embargo, en el área rural no se cuenta con institutos públicos que ofrecen carreras de diversificado y que fomenten el desarrollo económico y laboral del área rural. (Taller 7. Análisis de Educación, cultura y Deportes a nivel departamental. Jalapa. 08/07/2009).

Mapa No. 4 Establecimientos educativos
Monjas, Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Infraestructura educativa

La agenda educativa 2009 de Monjas, indica deficiencias en la infraestructura escolar, casi todas las escuelas necesitan equipamiento, remozamiento del edificio o mejora de sanitarios, además se requiere la construcción de escuelas tipo B y construcción de aulas en todas las microregiones.

Cobertura educativa

Tasa neta de matriculación: A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel bajo (MINEDUC 2008). En el taller intermunicipal sobre educación se analizó que las escuelas no logran absorber toda la demanda educativa.

**Cuadro No. 8 Tasa neta de matriculación e incorporación
Monjas, Jalapa**

Nivel	Tasa neta de matriculación	Tasa bruta de matriculación	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
PREPRIMARIA	47.75	62.15		
PRIMARIA	95.45	109.80	66.94	100.95
BASICO	57.46	81.99	37.09	90.73
DIVERSIFICADO	40.70	58.10	15.50	65.87
Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria				57.9

Fuente MINEDUC 2008

Para el año 2009 la cantidad absoluta de matriculación en el nivel primario para todo el municipio fue de 4,674 menores entre niñas y niños, en una relación no muy dispareja, donde el 48.07% son niñas, al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acude a la escuela entre la edad de 7 y 12 años y pocos después de los 15 años.

Teniendo en cuenta que el ODM es alcanzar la cobertura educativa universal en primaria, el municipio ha alcanzado la meta sin embargo que solamente el 57.9% de los niños comienza el primer grado y llega al último de enseñanza primaria.

Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar: El MINEDUC informa para 2008, una tasa de repitencia en el nivel primario de 10% y en el nivel básico de 1%; siendo las causas en el nivel primario, el mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa por el gran número de estudiantes por aula.

El censo 2002, indica que en Monjas la inasistencia escolar se debe principalmente a que los padres no quieren que sus hijos estudien y a los niños no les gusta ir a la escuela, debido a los patrones socioeconómicos que prevalecen en las familias del municipio

Relación maestro/alumnos: El cuadro siguiente nos muestra la proporción de los alumnos por maestro, que se encuentra abajo del promedio de 30 alumnos por maestro que establece el MINEDUC.

SINCR

**Cuadro No. 9 Proporción maestro/alumno
Monjas, Jalapa**

NIVEL	GENERAL	URBANO	RURAL
Pre primaria	27	27	23
Primaria	23	21	24
Básico	16	16	13
Diversificado	12	12	0

Fuente: MINEDUC 2008

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Monjas, Jalapa**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	111.3	74.68	86
Departamental**	98.78	50.75	78.1
Nacional	98.33	60.54	87.8



Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): en el caso del municipio de Monjas la meta ha sido superada -11.3 de 100%*.
- ✓ Proporción de estudiantes en el municipio que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 74.68% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*.
- ✓ La Tasa de alfabetización (TA) municipal de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 86% al 100%*.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.
Fuente: SEGEPLAN, 2010

Educación superior, extraescolar y formación técnica

Existe en el municipio un centro de formación técnica del sector privado, donde se forman mecánicos y electricistas, además, periódicamente se organizan cursos con INTECAP en el municipio, los estudiantes viajan a Jalapa o Jutiapa para recibir formación universitaria.

d. Servicios básicos

Servicio de Agua

En el municipio de Monjas, 610 hogares (14.3%) no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable (INE 2002a); tomando en cuenta que el ODM es aumentar el porcentaje de hogares con acceso a fuentes mejoradas de agua, el municipio ya contribuyó a que se alcance la meta.

En el taller sobre medio ambiente se detectó que las MR más deficientes son La Provincia, San Antonio y Llano Grande.

Servicios Sanitarios

En el municipio de Monjas, aproximadamente el 25% de hogares no cuentan con ningún tipo de servicio sanitario y tan sólo el 55.4% tiene acceso a servicio de saneamiento mejorados (INE 2002a).

El Casco Urbano, La Campana, San Antonio y San Juan Salamo, cuentan con servicio de drenajes, siendo descargadas las aguas servidas sin ningún tratamiento a los ríos que pasan por la periferia de estos lugares poblados, la MR de La Provincia es la que presenta mas deficiencia en servicios sanitarios.

Existe un déficit de 450 servicios por instalar en los próximos 5 años.

Recolección de desechos sólidos

El 18% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar, (INE 2002a). La extracción de basura domiciliar se dá únicamente en el casco urbano, por medio de un servicio privado, un camión recolector extrae los desechos y los conduce al basurero municipal, donde son quemados. La municipalidad en coordinación con CONALFA tiene un proyecto de reciclaje a nivel de áreas rurales.

Rastro municipal

Se cuenta con un rastro municipal en el casco urbano del municipio, el cual no llena las condiciones de salubridad, los desechos son depositados en el río.

Cementerio

El cementerio es de tipo municipal, no existe reglamento y no se hace contrato del servicio y no tiene costo alguno.

Energía eléctrica

El último censo (INE 2002) indica que el 91% de hogares del municipio contaban con el servicio eléctrico distribuido por la empresa DEORSA.

**Recuadro No. 6 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Luis Jilotepeque, Jalapa**

Total de viviendas con acceso a agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4,267
Viviendas con servicio de agua potable	85.7%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	55.4%



Fuente INE, 2002

ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 57.8%
Meta de municipio 2015 = 78.9%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 28.94%. Meta de municipio 2015= 64.5 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 85.7% y 55.4%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -6.8% y 9% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Condiciones de Vivienda.

En el municipio de Monjas, el 23% de las viviendas tienen piso de tierra, lo cual es un indicador de la precariedad de las viviendas (INE 2002a). El 95.4% del total de viviendas son viviendas formales, el 2.7% son casas improvisadas y el resto son ranchos y apartamentos; el 49% está construido de adobe y el 30% de block; el 79% cuenta con techos de lámina y el 23% de teja. El promedio de personas por hogar es de 4.94.

e. Seguridad Ciudadana

Fuerzas de seguridad

El municipio de Monjas cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil, una auto patrulla y 12 agentes de la policía nacional civil. Con una tasa de 50 agentes por 100,000 habitantes, la dotación de agentes está inferior a lo recomendado por la ONU (400 agentes para 100,000 habitantes), por lo que los agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) no logran cubrir todos los sectores; además, el municipio cuenta con su Juzgado de Paz y estación de Bomberos Municipales

Eventos Criminales

Según el último informe del Organismo Judicial (INE 2006c), se iniciaron 90 procesos por delitos, de los cuales 16 por homicidios, 28 por lesiones, 8 por violación y 38 por robo.

La Comisaría 22 de la Policía Nacional Civil de Jalapa reportó que en el municipio de Monjas de enero a agosto del año 2009, un total de 83 detenciones por causas diversas, tales como responsabilidad de conductores, agresiones, escándalo, disparos en la vía pública, tenencia de drogas, robo, robo de vehículos, contrabando, violencia intrafamiliar, violación, allanamiento de morada, riña, lesiones culposas, menores remitidos y corrupción de menores.

El Juzgado de Paz del municipio registró un total de 52 casos judiciales, entre casos civiles y penales.

Violencia intrafamiliar

Según los informes del organismo judicial (INE 2006), hubo 19 denuncias de violencia intrafamiliar, habiendo 16 víctimas femeninas y 3 masculinas.

El incremento de la violencia intrafamiliar y el aumento de embarazos en adolescentes hacen necesario un programa de educación de jóvenes sobre derechos humanos y reducción de violencia basada en género.

f. Participación ciudadana

Uno de los ODM es promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, sin embargo, en Monjas aún existen desigualdades de género en la educación primaria, la relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria es de 0.94, en básico 1.10 y en la educación diversificado es de 1.03, lo que significa que las niñas llevan desventaja en primaria.

**Recuadro No. 7 Relación entre mujeres y hombres en educación
Monjas, Jalapa**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.94	1.10	1.03
Departamental*	0.94	0.87	1.12
Nacional	0.93	0.89	1.00



Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 110 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 103 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0.00 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 primaria, -0.10 básico y -0.03 en diversificado.

*Ultima estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Cuando revisamos la proporción de puestos ocupados por mujeres en el sistema de Consejos de Desarrollo determinamos que apenas hay 46 mujeres (20%) de 228 miembros de COCODE y en el Concejo Municipal no hay participación de la mujer. En general, un 0.90% de las mujeres comprendidas entre los 20 a 64 años de edad participa en el Sistema de Consejos de Desarrollo.

La municipalidad su Oficina Municipal de la Mujer, con una coordinadora muy activa en promover la participación de la mujer y su autonomía, la oficina no cuenta aún con Acuerdo Municipal de creación ni con espacio físico específico para realizar el trabajo, lo que dificulta la realización de acciones, habiendo también necesidad de un local para la formación integral de la mujer para alcanzar la igualdad de género.

g. Conclusión Dimensión Social

Monjas tiene un gran legado histórico y cultural, cuenta con vestigios de un oratorio que se encuentra en completo abandono, también cuenta con escritores, poetas, pintores, pero no existe aún un espacio donde podrían compartir o enseñar sus habilidades artísticas, además tiene dos lindos balnearios, uno municipal y uno privado, que podrían ser mejor explotados como polos de desarrollo turístico,

El municipio carece de infraestructura y educación deportiva en el área rural, por lo cual el número de atletas en este municipio sigue siendo muy limitado.

Monjas tiene uno de los índices de salud más altos del departamento y ha tenido bajas tasas de mortalidad materna e infantil, sin embargo, habrá que mejorar la oferta de servicios, elevando el centro de salud a Centro de Atención Permanente (CAP) con maternidad y fortalecer los servicios rurales, contratando personal de enfermería y equipando las comunidades atendidas con extensión de cobertura, programando educación sexual y reproductiva, incluyendo la prevención de VIH/SIDA para adolescentes y la consejería en salud preventiva y nutrición en comunidades en riesgo. El paludismo y dengue son enfermedades endémicas del municipio, por lo cual es importante mantener la fumigación y educación ambiental en los servicios de salud.

SESAN ha identificado una tasa municipal de desnutrición crónica del 23%, debajo de la meta del 29% al 2015. Monjas es parte del corredor seco, sin embargo hay baja vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en todas las microregiones, el problema se puede agravar a causa de la falta de tecnificación de las prácticas agrícolas, la falta de educación de las madres y la pobreza, por lo que muchas familias requieren de educación y subsidios en forma de bolsas solidarias o transferencias monetarias condicionadas, mientras mejoren su situación alimentaria.

Monjas tiene uno de los índices educativos más altos del departamento, a pesar de que la cobertura educativa haya mejorado significativamente en los últimos años, sobre todo en el ciclo primario, el municipio requerirá de inversión para poder responder a la demanda educativa en todos los ciclos para llegar a niveles educativos aceptables. En el ciclo primario y pre-primario se observa que la infraestructura educativa y el número de maestros no pueden atender la demanda generada por las transferencias monetarias condicionadas, además un poco más del 25% de escolares que inician, no llegan al último grado de primaria.

En el ciclo básico se amplió la oferta en todas las microregiones, pero el número de inscritos es bajo, por lo que existe la necesidad de promover carreras técnicas cortas, especialmente para mujeres y jóvenes, para que puedan insertarse al mercado laboral o establecer su propia empresa.

En Monjas hay acceso a fuentes mejoradas de agua potable, sin embargo en las microregiones Provincia, San Antonio y Llano Grande el acceso es deficiente, por su ubicación topográfica y porque los nacimientos se han secado a causa de la deforestación; en el casco urbano se requiere de remodelación del sistema de agua y alcantarillado; a pesar de haber cumplido los ODM hace falta invertir en mejora de vivienda y servicios sanitarios en la MR La Provincia.

El Casco Urbano, La Campana, San Antonio y San Juan Salamo cuenta con un sistema de drenaje y únicamente el Casco Urbano con tren de aseo; siendo oportuno iniciar un plan de ordenamiento territorial, para encontrar estrategias sostenibles para mejorar la situación de servicios básicos y vivienda en el municipio a mediano y largo plazo.

Se ha constatado que Monjas tiene índices de homicidios bajos a nivel departamental; sin embargo, existe una tendencia de violencia intrafamiliar y violencia basada en género, debido a

la cultura machista y patriarcal así como a la falta de educación cívica en los establecimientos educativos y los hogares.

Es importante fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), promoviendo actividades que fomentan la autonomía de la mujer por medio de procesos de capacitación y con programas de difusión de derechos humanos y prevención de la violencia intrafamiliar para que haya más igualdad entre géneros y generar la participación de la mujer en los espacios políticos y sociales.

SNRP

6.3.2 Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales

Fisiografía, Hidrografía y Zonas de vida

La cabecera municipal de Monjas está situada en un extenso valle dividido por ríos, con clima templado, cerca del casco urbano hay un balneario municipal de agua termal y sus principales ríos son: Río Ostúa o Grande, Güirila, San Pedro, Mojarritas y Juan Cano, además cuenta con importantes cuencas, bosques, riachuelos y quebradas, sin ningún programa de protección a la biodiversidad.

Cobertura forestal

La dinámica forestal entre el año 1991 – 2001 reporta una pérdida de 148 hectáreas de bosque, siendo el 10.62% de la masa forestal del municipio, la deforestación se localiza en las MR San Antonio, Morazán, Llano Grande y Plan de la Cruz.

La recuperación y protección del bosque es un ODM; sin embargo, el 58% de su población consume leña como principal fuente energética (INE 2002 a), la municipalidad no aprovecha los incentivos forestales del Estado (PINFOR Y PINPEP).

Áreas protegidas

En el municipio de Monjas no se cuenta con áreas protegidas, aunque cuenta con un astillero municipal ubicado en la MR de Llano Grande, que podría declararse como área protegida bajo la categoría de Parque Regional Municipal dada su importancia para la conservación de la biodiversidad, los servicios ambientales que provee al municipio, así como aprovechar el marco del objetivo del milenio de incrementar las zonas declaradas en áreas protegidas.

b. Gestión de riesgos

Amenazas y factores de vulnerabilidad

El municipio de Monjas es considerado con muy alto riesgo (SEGEPLAN 2010c) y con nivel crítico de amenazas, tales como incendios forestales y deforestación,²¹ sobre todo en la parte alta del municipio (Plan de la Cruz y Terrones).

La erosión del suelo se debe a la falta de cobertura forestal, a la agricultura en laderas y a la escasa aplicación de técnicas de conservación de suelos; además, se observa el desecamiento de ríos y los efectos de la sequía en todo el municipio, lo cual se debe a la tala de bosques y los incendios forestales, haciendo que cada vez más, el manto freático se encuentre más profundo.

²¹ La deforestación es una consecuencia de la expansión de la frontera agrícola y la comercialización clandestina de madera. La tala de bosques y los incendios forestales, están haciendo que el manto acuífero se encuentre más profundo.

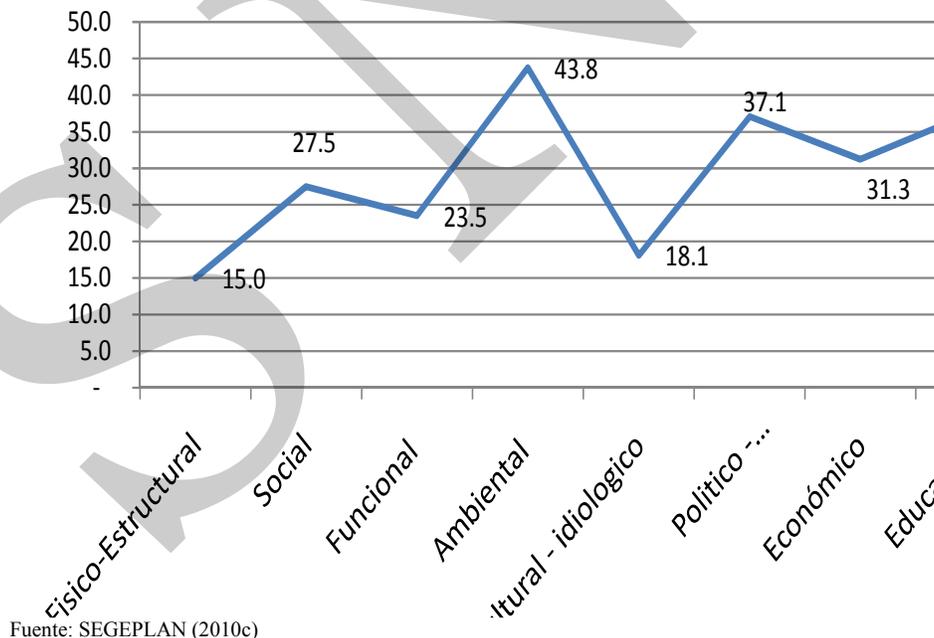
La contaminación ambiental es una amenaza en el casco urbano por la falta de planta de tratamiento de aguas grises y la deficiencia en la prevención y manejo de desechos sólidos, también la contaminación de los recursos hídricos en las comunidades rurales se debe a la falta de servicios sanitarios y el uso inadecuado de agroquímicos, contaminando directamente las fuentes de agua.

Entre los factores de vulnerabilidad como muestra el grafico No.2, Monjas tiene alta vulnerabilidad ambiental, por el mal manejo de sus recursos hídricos y ecosistemas prioritarios, así como por la intensidad de uso del suelo.

También tiene alta vulnerabilidad político institucional, por la poca voluntad política en la asignación de fondos y muy baja participación institucional local y educativa, ya que los temas de prevención, preparación y atención a desastres, no estan incluidos en los programas escolares.

Al relacionar las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio, podemos catalogar Monjas como un municipio de alto riesgo, por lo cual es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo

**Gráfico No. 2 Factores de vulnerabilidad
Monjas, Jalapa**



Fuente: SEGEPLAN (2010c)

Organización para el riesgo

En el municipio de Monjas está organizada La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), siendo integrada por todos los presidentes de los COCODEs y coordinada por la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED).

En el municipio se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODEs en el momento de una emergencia; además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres.

Efectos y daños por la tormenta Agatha y otros desastres recientes

El Municipio de Monjas también fue afectado por el paso de la tormenta Agatha causando daños en la infraestructura vial, principalmente en la micro región de San Juan Salamo, Llano Grande y Plan de la Cruz, quedando incomunicadas sus comunidades, debido a derrumbes y deslaves; también se reportan daños en los puentes de las comunidades de El Salamo, Juan Cano y Entre Ríos, caserío Las Vegas, así como destrucción del puente de hamaca en el casco urbano; los equipos de bombeo del sistema de agua de la cabecera municipal se encuentran dañados; se reportan daños por inundaciones en al menos 100 viviendas en la periferia del casco urbano y en comunidades rurales, se reportan daños en la agricultura sin especificar cantidades ni lugares específicos, no se reporta pérdida de vidas humanas.

Los daños en la infraestructura educativa son los siguientes: caserío Agua Tibia, daños en el techo; aldea Los Terrones, daños en paredes y techos de 3 aulas; aldea Llano Grande, daños en paredes y techo de 2 aulas y daños en la dirección; aldea San Juan Salamo, dirección cocina y patio inundados; aldea Plan de La Cruz, 2 aulas con daños en el techo; caserío El Sesteadero, daños en el techo; aldea Achiotillos, daños en el techo; aldea Morazán, daños en el techo, sanitarios en mal estado.

c. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas residuales

El casco urbano, la Campana, San Antonio y San Juan Salamo cuentan con sistemas de drenaje, sin embargo, no existe una planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que los drenajes se vierten directamente al cauce de los ríos Ostúa y Güirila.

En las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos, por los contaminantes de las actividades agropecuarias, como la aplicación de fertilizantes y pesticidas.

En el caso de la contaminación por actividades agropecuarias, existe voluntad de los productores de reducir la contaminación, pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

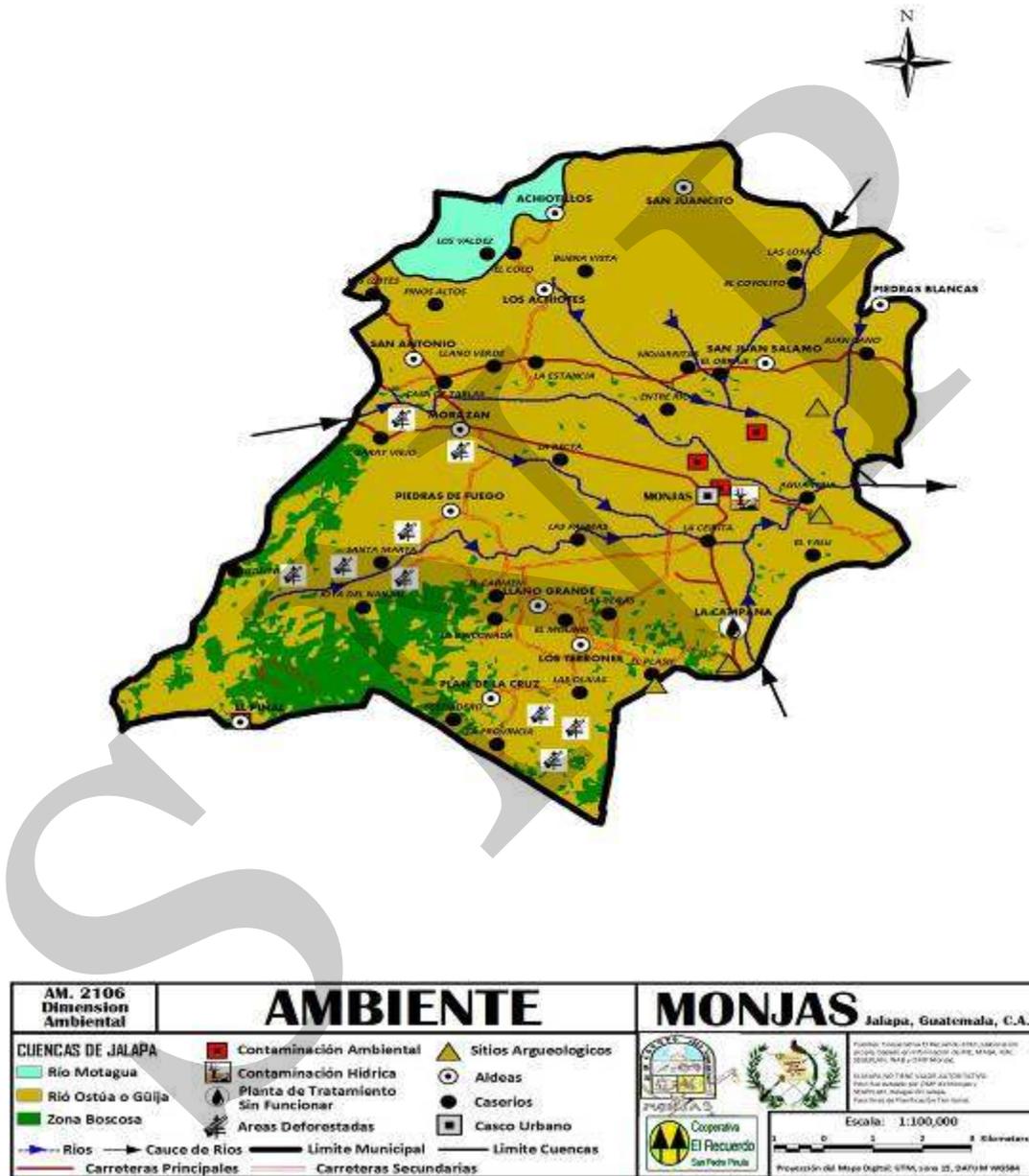
Manejo de desecho sólidos

El basurero municipal se localiza cerca del balneario Agua Tibia y frente al cementerio, donde el camión del tren de aseo vierte los desechos sólidos sin ningún tratamiento ni control, convirtiendo el lugar en un foco de plagas y contaminación.

Según la DMP existen 4 basureros clandestinos en todo el municipio, concentrados particularmente en el casco urbano, El Pinal, Río Grande y camino a Salamo.

SNDP

Mapa No. 5 Dimensión ambiental
Monjas, Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

d. Conclusión dimensión ambiental

La contaminación ambiental más visible se sitúa en el área urbana y periurbana, con la contaminación del río Ostúa o Grande, por la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales y el manejo inadecuado de los desechos sólidos, observándose basureros clandestinos alrededor del pueblo, siendo necesario un proyecto de segregación y manejo de desechos sólidos y la conducción y tratamiento de las aguas residuales del zanjón por ser foco de contaminación ambiental.

La deforestación (10 Ha/año), tiene efectos severos, tales como erosión de los suelos, pérdida de fuentes de agua y biodiversidad y consecuentemente el deterioro del equilibrio ambiental.

La merma del caudal de los cauces de agua, debido a la deforestación y al mal manejo de los recursos hídricos, ha llevado a situaciones críticas de falta de agua para el consumo humano y la producción, sin que hasta el momento se hayan determinado y desarrollado soluciones.

El municipio tiene un potencial ambiental grande y es área de captación de ríos muy importantes, siendo imprescindible diseñar un plan de manejo para el astillero municipal, así como para las cuencas de los ríos, la falta de planes de manejo y la ausencia de protección de cuencas y bosques ha hecho este municipio muy susceptible a los efectos de la sequía.

La degradación ambiental ha tenido como resultado que la población y los ecosistemas están cada vez más expuestos al efecto devastador de huracanes, tormentas, inundaciones y sequías, producto de las alteraciones al clima local y del cambio climático global, específicamente en las MR del casco urbano y La Campana.

6.3.3 Dimensión Económica

a. Empleo y migración

Población económicamente activa

El 39% de la población mayor de 7 años en Monjas se considera económicamente activa (PEA) y el 56% se identifica como trabajadores no calificados (INE 2002a).

El 66% trabaja en la agricultura, siendo la producción más importante las hortalizas bajo riego y café. En la industria/comercio trabaja el 23% de la PEA, sobre todo en las microregiones de casco urbano, La Campana, San Antonio, Morazán y San Juan Salamo, siendo las microregiones económicamente más activas.

El 82% de la PEA está conformado por hombres y 18% por mujeres, con una proporción que trabaja por cuenta propia de 48.53 % y la relación empleo/población es de 26.16%.

Migración

La falta de empleo, las malas condiciones laborales y la falta de tierras para producir a causa de la distribución desigual de la mismas, se manifiesta sobre todo en las zonas rurales, obligando a gran parte de los agricultores a migrar al valle del municipio donde la producción agrícola se da durante todo el año, estas condiciones se manifiestan sobre todo en las microregiones La Provincia, Morazán, San Juan Salamo y San Antonio.

A pesar de la crisis financiera en EEUU y el control fronterizo endurecido, la migración se mantiene constante o más bien aumenta en el municipio.

b. Desarrollo Productivo

Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.623 (PNUD 2005), lo que significa que un 38% de la población tiene el control de las tierras, mientras la mayoría no posee tierras para trabajar.

Uso de suelo y agua

En el municipio, el 63% de la superficie cultivada está ocupada para cultivos anuales o temporales, el 12.28% para cultivos permanentes, el 18.48% para pastos y el 3.19% es bosque; además, el 58.85% es valle y el 41.15% es montaña.

En las microregiones de Plan de la Cruz y las partes altas de El Salamo, San Antonio y Mojarritas se hace una sobre utilización de la tierra, según el mapa de intensidad de uso de tierras del MAGA.

La mejor productividad de hortalizas se tiene en las microregiones casco urbano, La Campana, Llano Grande, San Juancito, San Juan Salamo, San Antonio y Achiotes. La MR La Provincia se dedica al cultivo de café y granos básicos (maíz y frijol) bajo condiciones de invierno y de forma tradicional; sin embargo, en la MR de Morazán la productividad del agro es mala, ya que la mayoría de agricultores siembra sin prácticas de conservación de suelo y bajo condiciones de invierno.²²

Zonas de producción agropecuaria

Según el Censo Agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 5,073 cabezas de ganado bovino, 1,561 manzanas de pastos naturales y mejorados, la crianza y manejo de ganado vacuno es de doble propósito (leche y carne), explotándose con mayor intensidad en la MR de La Campana, obteniendo subproductos de la leche como: queso, crema, requesón, mantequilla de costal y queso seco, el cual es comercializado a nivel municipal.

Cultivos y rendimientos

Si dividimos la superficie total cultivada de 21,069 manzanas entre la población del municipio (23,961) nos da una medida de 2,077 m² por persona.

El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio según número de fincas, superficie total cultivada, producción y rendimiento.

**Cuadro No. 10 Producción agropecuaria
Monjas, Jalapa**

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (Mz)	Producción obtenida	Rendimiento qq/Mz
Maíz blanco	1,503	2,196	49,064	22
Pastos naturales para pastoreo	165	1,355	-	-
Maíz amarillo	905	838	14,046	17
Frijol negro	650	688	6,183	9
Café (cereza)	40	143	9,890	69
Tomate	47	136	54,621	402
Pastos mejorados para pastoreo	11	129	-	-
Pastos mejorados para corte	4	76	-	-
Elote	7	42	2,855	
Pepino	8	35	10,095	
Maíz dulce	4	30	3,481	
Maíz de otros colores	26	27	563	21
Cebolla	7	13	3,682	283
Sandía	4	10	2,506	
Banano	39	10	467	

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadro A1 24 PR

²² El valle del municipio de Monjas tiene un gran potencial para la producción de cultivos limpios bajo riego, siendo el municipio que más sobresale a nivel departamental por contar con infraestructura de riego.

c. Mercado y condiciones del entorno

Mercado municipal y cantonal

Actualmente el mercado municipal se encuentra en construcción, el mercado local es abastecido por las aldeas de la región y por vendedores ambulantes del municipio de Jalapa.

Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos

El mayor nivel de desarrollo empresarial se encuentra en el casco urbano, donde existe la mayor concentración de comercios, tiendas y servicios, siendo la mayoría de tiendas familiares, catalogados como micro y pequeñas empresas.

La comercialización de la producción agrícola (hortalizas) de las microregiones del Casco Urbano, La Campana, Achiotes, Llano Grande y San Juancito, se realiza hacia los Estados Unidos a través de empresas transnacionales quienes se asocian con los agricultores de estas microregiones; sin embargo, la producción agrícola del resto de microregiones se comercializa en el mercado nacional.

La comercialización pecuaria de la microregión La Campana se realiza para el mercado nacional, el resto de microregiones comercializan estos productos en el ámbito municipal y comunitario.

Por su ubicación geográfica, el municipio de Monjas tiene buen acceso para comercializar su producción hacia los mercados: Central de Mayoreo -CENMA- Guatemala, El Salvador y Honduras.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
Monjas, Jalapa**

Descripción	Unidad
Extensión	256 km ²
Población	23,961 habitantes proyección al 2,010
	1.3% crecimiento de población del 2,002 al 2,009
	47% urbano y 53% rural
	97% no indígena y 3% indígena
	162habitantes/km ²
	PEA 82% hombres y 18% mujeres
	Pobreza 54% y pobreza extrema 15.9%, IDH 0.617
Producción	63% cultivos anuales o temporales, 2.66% cultivos permanentes, 18.48% pastos y 3.19% bosque.

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

El principal motor económico del municipio, es la producción de hortalizas de clima cálido bajo riego, ya que el municipio cuenta con un extenso valle, suelos profundos, clima apropiado, agua e infraestructura de riego.

**Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico
Monjas, Jalapa**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades Secundarias que Generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial Productivo (Actual, Dinámico, Emergente y Potencial)	Mercado (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (S)	Hortalizas bajo riego (Tomate, cebolla, maíz dulce, pepino, brócoli, arveja china, ejote francés) (P)	Mano de obra, maquilación, comercio y alimentación de ganado.	Capacitación, asistencia técnica, mejoras en infraestructura de riego y créditos	Valle del municipio	Actual	Local, departamental, nacional y extranjero
Agricultura (S)	Frijol (P)	Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas, créditos	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Agricultura (S)	Maíz blanco, amarillo y otros colores (P)	Tortillerías, Molinos y Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas, créditos	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Agricultura (S)	Café (P)	Mano de obra y beneficiado húmedo	Asistencia técnica y mercados	Sector montaña del municipio	Dinámico	Local y departamental
Ganadería (S)	Ganado Bovino (P)	Mano de obra familiar y procesamiento de lácteos	Mejoramiento genético y capacitación	Todo el municipio	Dinámico	Local
Industria artesanal (S)	Maquilación de maíz dulce (S)	Mano de obra y comercio	Certificación y mercados	Sector centro y oeste del municipio	Emergente	Local, departamental y nacional

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades Secundarias que Generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial Productivo (Actual, Dinámico, Emergente y Potencial)	Mercado (Local, departamental, nacional, extranjero)
Industria (S)	Comercio formal e informal (T)	Mano de obra	Capacitación, plan de ordenamiento y créditos	Casco urbano	Actual	Local y departamental

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Turismo

El municipio de Monjas cuenta con 4 balnearios: Agua Tibia, La Mariscada, Carleton y Santa Marta, así como lindos paisajes naturales que atraen bastante turismo local, sobre todo en el tiempo de verano. Las áreas naturales con más potencial del turismo se localizan en la “Laguna del Hoyo” ubicada en la Aldea Los Terrones.

Desarrollo empresarial y comercialización

Asociaciones campesinas y empresariales: En el municipio de Monjas se encuentran organizadas cinco asociaciones agrícolas, que han sido promovidos por el MAGA, que se describen en el siguiente cuadro

**Cuadro No. 11 Asociaciones y cooperativas
Monjas, Jalapa**

Nombre de la Asociación	Abreviación	Ubicación
Asociación Brisas del Pinal	ABAPI	Aldea El Pinal
Asociación La Bendición de Dios	ABEDI	Plan de la Cruz
Asociación de Agricultores de Monjas	ADAM	Monjas
Asociación Agrícola “Terrones”	AAT	Los Terrones
Asociación de Ganaderos y Agricultores de Monjas	AGAM	Monjas

Fuente: Listado de Cooperativas activas (INACOP) y Asociaciones relacionados con MAGA, 2010

Infraestructura de apoyo a la productividad

En el municipio de Monjas, la producción agrícola se da a gran escala con acceso a tecnología, mecanización y sistemas de riego, la cual se realiza sobre el valle del municipio, con tractores y maquinaria agrícola, además la disponibilidad y la infraestructura de riego es notoria en el municipio, siendo más frecuentes en las microregiones de La Campana, San Juancito, Achiotes, Casco Urbano y Llano Grande.

Existe escasez de infraestructura de riego en las microregiones de Morazán y La Provincia. La unidad de riego “Laguna del Hoyo” ubicada en las microregiones de La Campana y Llano Grande, requiere del cambio de equipo de bombeo²³ (consume demasiada energía eléctrica) y revestimiento de los canales de conducción del agua (se encuentran con grietas y algunos totalmente destruidos). (SEGEPLAN 2009d).

Actualmente el municipio realiza siembras bajo macro túneles y agrión, teniendo tendencia con el pasar de los años a cultivar bajo invernaderos por las exigencias para el control de plagas, productividad y normas de calidad para la exportación, siendo una fortaleza la producción de hortalizas durante todo el año.

Infraestructura vial, prioritaria y rural

La dotación de carreteras en el municipio es alta, siendo la infraestructura prioritaria de Monjas-Jalapa y Monjas-El Progreso, Jutiapa, la cual está asfaltada pero en mal estado, por lo que el concejo municipal considera prioritario mejorar el asfalto de dicha red vial, para facilitar la comercialización del municipio hacia Jalapa, Jutiapa y El Salvador.

El 42.85% de las aldeas tienen acceso vial asfaltado, además los caminos rurales del resto de microregiones son de terracería y se encuentran en estado regular.

d. Servicios

Servicios financieros

En el municipio existen 5 agencias bancarias (Banrural, GyT continental, Agro mercantil, Industrial y Azteca) y 1 cooperativa de ahorro y crédito (Cooperativa Guayacán R.L), teniendo mayor acceso a crédito, las personas del casco urbano, La Campana, Llano Grande, San Juan Salamo y Achiotes.

La comunidad de Juan Cano reciben créditos para arrendamiento de tierras a través del Fondo de Tierras (FONTIERRA).

Transporte

El 100% de comunidades es accesible en transporte extraurbano o microbús, existe servicio de transporte de las empresas Aguilar, Nievécitas, Melva, Jalapaneca, Gema y Expreso del Tiempo, lo que facilita la movilidad entre la cabecera departamental y el municipio de Monjas.

A nivel del casco urbano y comunidades periurbanas, operan un centenar de moto taxis “tuc tuc”, que han generado mucho trabajo entre los jóvenes.

²³ En la mesa temática del proceso gobernando con la gente, se manifestó la importancia de reparar el sistema de riego de la Laguna del Hoyo, siendo un compromiso adquirido la evaluación de la petición planteada.

Telecomunicaciones

El 9% de los hogares cuenta con línea telefónica fija, lo que representa 2 líneas por cada 100 habitantes, la mayoría de pobladores se comunica por teléfono móvil que tiene cobertura a nivel municipal,

El servicio de internet lo brindan algunos café Internet, por modem de Claro y Tigo, también se cuenta con señal de cable satelital con servicio domiciliario en el casco urbano y algunas áreas rurales.

Fomento económico municipal

La municipalidad aún no presta ningún servicio de fomento económico, entre los cuales figura el rol promotor, facilitador y regulador que el código municipal faculta a las municipalidades.

La gráfica adjunta ilustra estos roles y asimismo las oportunidades perdidas de la municipalidad por incrementar los ingresos municipales por su función reguladora o aumentar la competitividad del municipio por medio de la capacitación laboral.

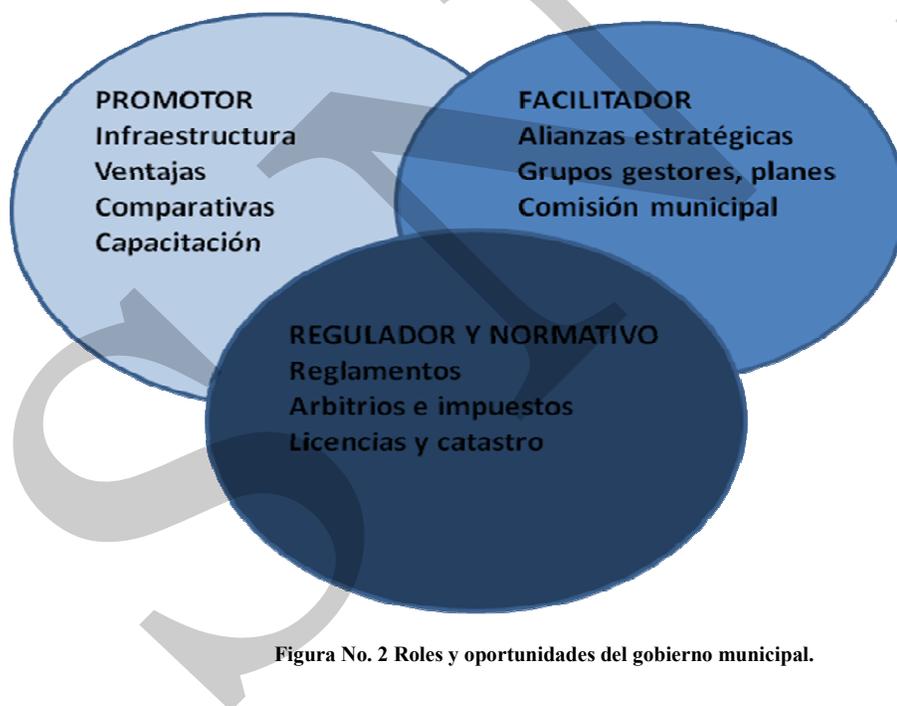


Figura No. 2 Roles y oportunidades del gobierno municipal.

e. Conclusión dimensión económica

En Monjas, el 82% de la PEA se dedica a la producción de hortalizas, granos, café y ganado bovino y en menor grado a la industria y/o comercio, la mayor parte de la PEA se considera trabajadores no calificados, debido a la ausencia de centros de formación técnica.

El principal motor de desarrollo del municipio, es la producción de hortalizas y granos básicos, siendo importante un centro de acopio y capacitación para la transformación de Aguacate Haas y hortalizas, al promover y certificar las buenas prácticas agrícolas y la asociatividad campesina se mejoraría la economía del municipio.

Monjas tiene potencial para el desarrollo de maquilas y la producción de hortalizas en el valle central, por su ubicación geográfica, clima, abundancia de agua y mano de obra joven, siendo necesario promover la tecnificación por medio de centros de formación para jóvenes.

El mayor potencial turístico está en el área urbana y periurbana, con sus balnearios. Existe potencial eco turístico en la Laguna del Hoyo.

Monjas tiene una dotación de carreteras alta, siendo importante mejorar sus vías de acceso con los municipios vecinos, específicamente hacia Jalapa y El Progreso- Jutiapa. Es importante hacer un estudio de pre-inversión para las posibilidades de riego en las microregiones Morazán y La Provincia, considerando el problema de la tenencia de tierra, así como la rehabilitación de la unidad de riego de la Laguna del Hoyo.

La demanda de servicios crediticios se concentra más en la región urbana y periurbana, para el desarrollo del comercio y la agricultura que requiere de mucha mano de obra femenina, la cual podría contribuir a la autonomía de la mujer.

Mapa No. 6 Dimensión económica
Monjas, Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.4 Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones

El poder local en el municipio de Monjas esta conformado por el Concejo Municipal y está integrado por el Alcalde Municipal, dos síndicos, un síndico suplente, cinco concejales y un concejal suplente, quienes participan en las comisiones de trabajo que por ley deben ser organizadas por el Concejo en la primera sesión de cada año, según el artículo 36 del Código Municipal.

La municipalidad cuenta con su DMP, OMM, tesorería y servicios esenciales, en base al diagnóstico político institucional realizado en 2009, se recomienda diseñar un programa de capacitación, tanto para las autoridades y funcionarios con el fin de ser más eficiente en su trabajo y lograr superarse. Para el Gobierno local es importante prestar un mejor servicio que implica inversión en equipamiento e infraestructura.

Presencia Institucional

Los principales actores del desarrollo local (SEGEPLAN 2009e) que deben considerarse en los procesos de desarrollo del municipio son: la Municipalidad y entidades de gobierno con sede en el municipio: MINEDUC, MSPAS, PNC, los COCODE, por parte de la sociedad civil y la ADAM y AGAM en el desarrollo de la producción agrícola y agropecuaria. Por ahora, la coordinación interinstitucional es limitada.

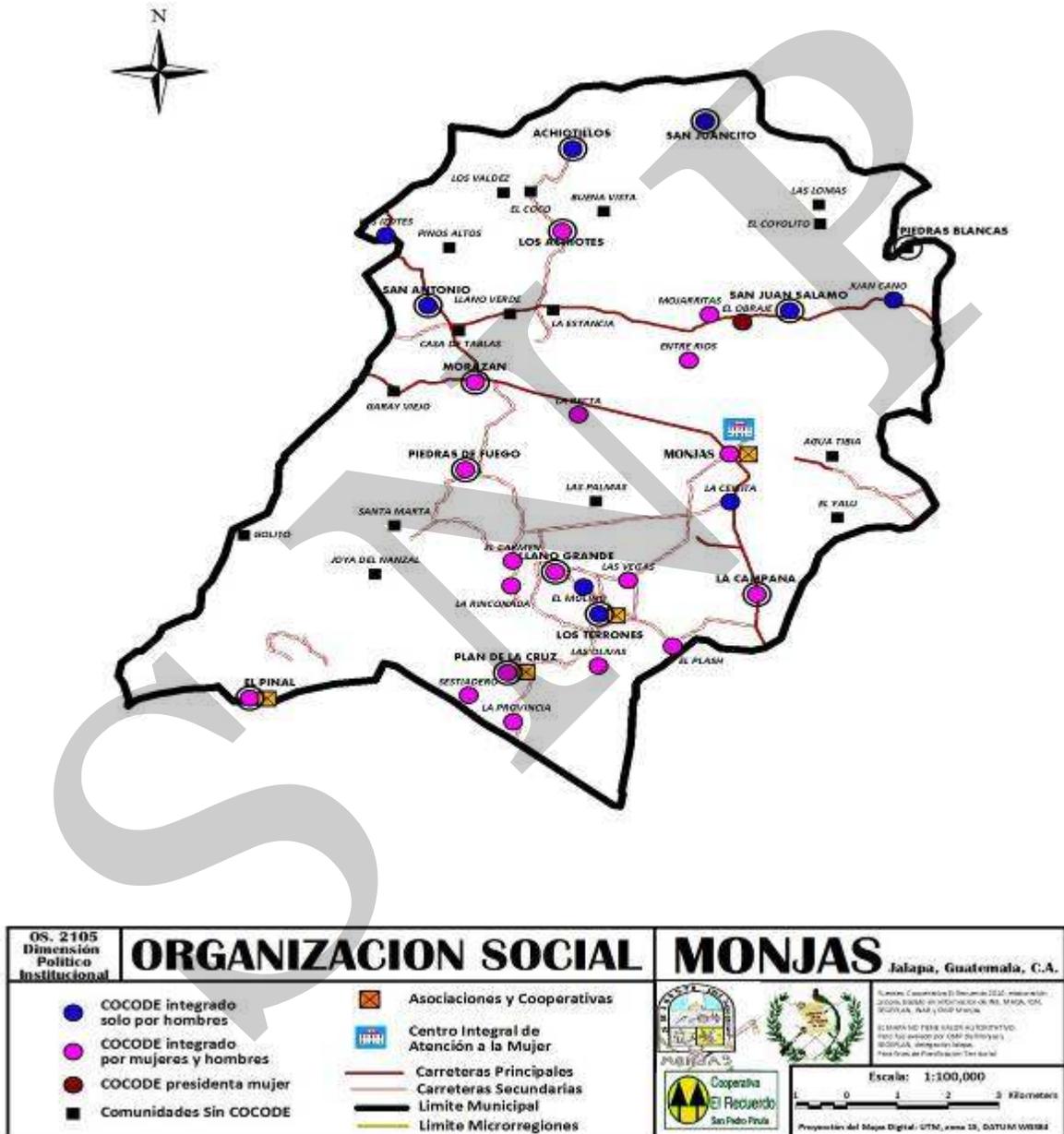
b. Sistema de Consejos de Desarrollo y la participación ciudadana

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de Monjas está integrado por 35 personas, de las cuales 6 son miembros del Concejo Municipal, el coordinador de la DMP, 26 son representantes de los diferentes COCODE y 2 personas son representantes de las instituciones gubernamentales con presencia en el municipio.

EL COMUDE dentro de su estructura organizativa cuenta con 34 hombres y 1 mujer, nadie es menor de 30 años, se reúne de forma irregular y no ha logrado ser un espacio de coordinación.

El 92% de las aldeas del municipio tienen organizado su COCODE, los cuales participan en la reunión del COMUDE cuando se requiere, convocada por el señor Alcalde Municipal a través de la DMP.

Mapa No. 7 Político institucional
Monjas, Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

c. Inversión municipal

Según análisis del gasto social municipal para el año 2006 (ICEFI, USAID 2009), la municipalidad de Monjas tuvo un gasto total de 16,3 millones de quetzales, dando un costo por persona de Q709.00 bastante alto respecto a la media departamental que es de Q420.00 por persona.

El siguiente cuadro nos desglosa el gasto social del municipio en ese año, la inversión social del municipio era del 29.7%, bastante arriba de la media departamental y nacional, lo cual brinda oportunidades para la factibilidad económica de los programas y proyectos sociales priorizados en el municipio.

**Cuadro No. 12 Gasto social municipal
Monjas, Jalapa**

Gasto Municipal 2006	Gasto total	Gasto por persona	% del Gasto total
Total Gasto Municipal	Q16,306,000	Q709.00	
Total Gasto Social	Q4,843,000	Q214.50	29.7%
Total Gasto Educación	Q1,140,000	Q50.50	7.0%
Total Gasto Salud	Q11,000	Q0.50	0.1%
Total Gasto Agua	Q1,907,000	Q84.50	11.7%
Total Gasto Saneamiento	Q925,000	Q341.00	5.7%

Fuente: ICEFI, USAID (2009).

d. Conclusión político institucional

El municipio de Monjas es pequeño en extensión territorial, en población y comunidades rurales; sin embargo, los gobiernos municipales tienen algunos problemas que resolver cuando asumen su turno, siendo uno de ellos la desigualdad de género en los procesos de participación comunitaria reflejándose en una minoría de COCODE con mujeres.

La municipalidad cuenta con su DMP, OMM y AFIM y una variedad de servicios municipales que atienden sobre todo la población del casco urbano; sin embargo, el personal municipal requiere de más capacitación, aunque no existe mucha motivación en participar en ese tipo de eventos.

En Monjas, el ejercicio de la democracia y descentralización de funciones está aún muy incipiente, por lo cual el poder es asumido en buena parte por el Alcalde a nivel municipal y por el presidente del COCODE a nivel comunitario.

El concejo municipal se reúne semanalmente y las comisiones del concejo están integrados pero rara vez se reúnen como tal. El COMUDE está integrado en su mayoría por representantes de COCODE habiendo poca participación institucional en el mismo.

El débil funcionamiento del COMUDE indica que existe una organización político-institucional débil, a causa que no se ha logrado una verdadera relación entre sus actores, por lo que hay muchas acciones dispersas.

Monjas es el municipio de Jalapa con menos necesidades básicas insatisfechas, pero a la vez con mayor presupuesto por persona y la inversión municipal prioriza la inversión social, en vista a sus necesidades básicas insatisfechas.

6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

El municipio de Monjas es uno de los municipios más desarrollados del departamento de Jalapa, con una buena cobertura y calidad de sus servicios educativos, de salud y nutrición.

Su cobertura educativa en pre-primaria, primaria, básico y diversificado son de los más altos del departamento, pero hay rezagos en las áreas rurales como el sector Montaña.

Los índices de mortalidad materna, infantil y desnutrición son de los más bajos del departamento y se han iniciado gestiones para la implementación de un Centro de Atención Permanente para brindar un mejor servicio en salud.

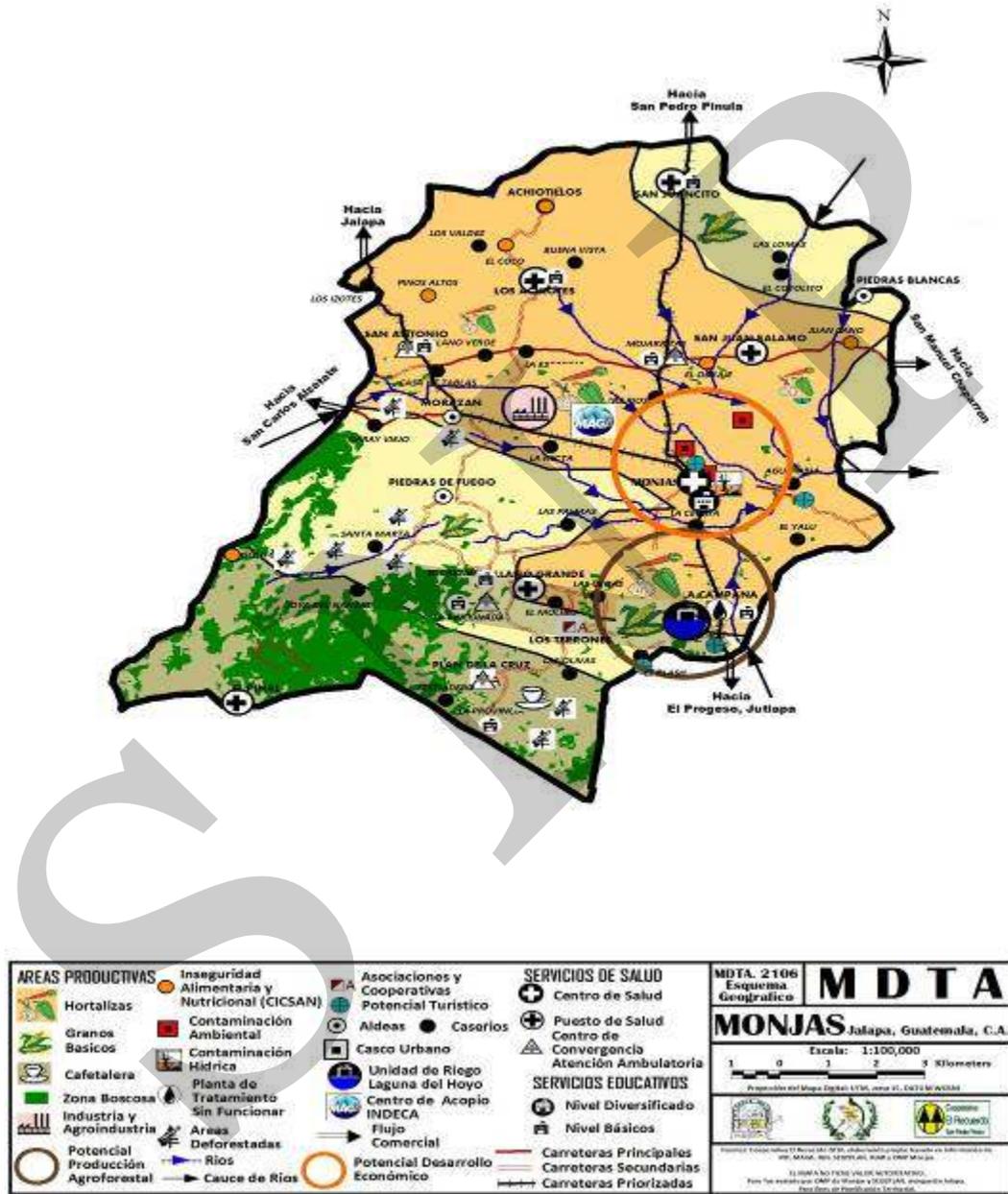
El municipio tiene un potencial turístico por medio de la Iglesia Campeche que recién fue restaurado, el Balneario Agua Tibia y La Laguna del Hoyo y es conocido por sus atletas, sobre todo del ciclismo, a pesar de las limitaciones en infraestructura deportiva.

El municipio cuenta con buena dotación de agua domiciliar, pero es deficiente el sistema de cloración en el área rural, las aguas servidas son drenadas al río sin ningún tratamiento, provocando contaminación a las fuentes hídricas y los desechos sólidos son vertidos a cielo abierto, removidos y quemados, provocando contaminación al ambiente.

Las principales actividades económicas son la producción de hortalizas, granos básicos y café, así como la comercialización, existe la oportunidad de incrementar la producción de hortalizas por medio de sistemas de riego, además hay potencial para el establecimiento de maquila, por las condiciones climáticas y laborales del municipio.

Se encuentra organizado el COMUDE, sin embargo, la participación de los COCODES es limitada en la gestiones de desarrollo comunal, a pesar de la motivación que existe se da gran apatía en los procesos de participación para el desarrollo del municipio

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual Monjas, Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el MDTA del Municipio, se procedió a la construcción de la matriz de planificación de proyectos hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y DMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de Monjas.

7.1 Visión

Para el año 2025, Monjas es un municipio próspero, debido a la producción, transformación y comercialización de hortalizas de alta calidad, con alto nivel educativo y práctica del deporte, con manejo adecuado de sus desechos sólidos y aguas residuales.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El municipio de Monjas tiene un nivel alto de vida por brindar acceso universal a los servicios de educación, salud y nutrición.

El Centro de Atención Permanente (CAP) brinda los servicios de salud con personal médico y equipamiento apropiado, habiendo atención permanente en los centros de convergencia, lo que lleva al municipio a reducir aún más los índices de mortalidad infantil y materna.

Las tasas de finalización en el nivel básico y diversificado han alcanzado el 75% en todas las aldeas del municipio; además, el complejo deportivo permite la práctica de diversas disciplinas deportivas convirtiendo al municipio en la cuna del deporte y la recreación.

La población de Monjas cuenta con acceso a agua segura, educada para el buen uso y manejo del recurso hídrico; también se cuenta con planta de tratamiento de aguas servidas y buen manejo de desechos sólidos depositados en el relleno sanitario, siendo un municipio libre de contaminación ambiental.

El motor de desarrollo del municipio es la producción de hortalizas de alta calidad bajo riego, la red de organizaciones agrícolas coordina el acopio, la transformación y comercialización del producto a nivel departamental, nacional e internacional.

El municipio es ejemplo de la gestión democrática con una participación equitativa de hombres y mujeres en la toma de decisión.

Esquema Geográfico No. 2 Esquema MDTF Monjas, Jalapa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Monjas, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas, que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos, que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

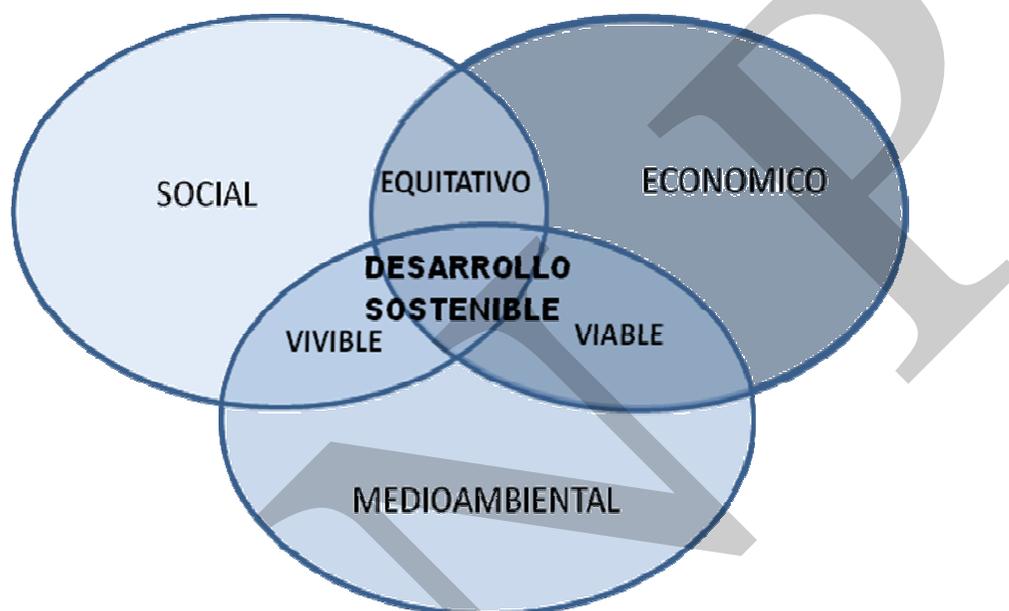


Figura No. 3 Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

Problemáticas

1. Deficientes servicios públicos: Los servicios de salud, educación, seguridad alimentaria y seguridad ciudadana, no cuentan con fortalecimiento en la infraestructura, personal e insumos, lo cual limita la calidad de los servicios, así también se refleja la inequidad y falta de igualdad en la distribución de los mismos y la marginación de las áreas rurales del municipio.
2. Contaminación ambiental: El municipio de Monjas tiene grandes problemas por la contaminación del río Ostúa, debido a que las aguas residuales desembocan en el mismo; así también las aguas residuales del zanjón que atraviesa el casco urbano es un foco de contaminación ambiental, generador de zancudo que provoca enfermedades virales.
3. Deterioro de la red vial prioritaria: La red vial que conecta al municipio de Monjas con la cabecera departamental se encuentra en malas condiciones, lo cual limita el flujo del comercio.

4. La falta de formación técnica. Se carece de formación técnica que ha limitado el desarrollo económico del municipio y el flujo comercial para la producción de hortalizas y granos.

Potencialidades

1. Producción de hortalizas bajo riego: El motor económico del municipio son las hortalizas, lo cual son comercializadas a nivel local y nacional.
2. La Laguna del Hoyo: Es un potencial eco turístico que no ha sido explotado, lo cual contribuiría a generar fuentes de ingreso y de empleo a nivel local.

En Monjas se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los vecinos.

1. **Eje de Desarrollo Social con equidad:** Para lograr el derecho a la salud, la alimentación y la educación, se distribuirán de manera equitativa los servicios de salud y educación, construyendo centros de convergencia en algunas MR para la atención permanente de prevención y educación en salud y nutrición y fortaleciendo el Centro de Salud con servicios de atención de parto y recuperación nutricional. Asimismo, se construirán aulas en comunidades postergadas, así como la ampliación de las escuelas demostrativas del futuro. En la cabecera municipal se construirá, equipará y habilitará un centro de atención a la víctima de violencia, así como el fortalecimiento a la OMM para lograr el apoyo a la autonomía de la mujer monjeña.
2. **Eje de Desarrollo Ambiental Sustentable:** Este eje convertirá a Monjas en un municipio con ambiente sano, el tratamiento de las aguas residuales y el manejo adecuado a los desechos sólidos. La municipalidad implantará viveros forestales para la protección de la Laguna del Hoyo y las áreas verdes del municipio, así también se iniciará la gestión para declarar área protegida el astillero municipal e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, especialmente en las zonas de recarga hídrica, con lo que se contribuirá a alcanzar la meta de protección y la recuperación de las zonas naturales y la biodiversidad del municipio.
3. **Eje de Desarrollo Económico Local:** El desarrollo económico local es un proceso que estimula el crecimiento económico local mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona, creando empleo y mejorando la calidad de vida. En Monjas se inyectarán los motores de desarrollo del municipio, siendo el comercio de hortalizas, aguacate hass y productos lácteos. Por medio de una oficina municipal de fomento económico, se fomentarán las buenas prácticas, encadenamientos productivos, capacitación para la productividad y construcción de red vial, de manera que habrá más y mejores empleos y que reduzca sustancialmente la pobreza en este municipio.

7.4 Matriz de planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad
Monjas, Jalapa 2010**

Objetivo estratégico 1.1: Fortalecer el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Monjas, para garantizar el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud a fin de disminuir la mortalidad materna e infantil.	Mantener para el 2015 la mortalidad materna a 0/100000NV; Aumentar brecha de parto sin atención calificada de 2% a 50%; Reducir mortalidad infantil de 14 a 0/1000NV	Calidad en salud	Construcción de sala de maternidad y equipamiento de centro de salud para elevarla a CAP.	Casco urbano
	Erradicar al 2015 los casos de TB/SIDA y de malaria/dengue		Contratación de auxiliares de enfermería y equipamiento para extensión de cobertura	Rinconada, Mojarritas, San Antonio, Plan de la Cruz
			Programas educativos sobre salud sexual y reproductiva y medio ambiente	Todo el municipio
1.1.2. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo a fin de alcanzar la enseñanza universal y preparar a la población a una vida productiva.	Aumentar para el 2015 a 100% la tasa neta de escolaridad primaria.	Calidad educativa	Mejora del acceso educativo en comunidades rurales priorizadas de Monjas (MINEDUC) (ampliación, construcción, reparación de aulas de 38 EORM y equipamiento escolar de 3 EORM, 2 INEB, 1 INED, 1 NUFED, (MINEDUC), reparación de baterías de baños en todas las escuelas del municipio (USA AID)	Comunidades priorizadas por MINEDUC (Agenda educativa)
	Aumentar de 74.6% a 100% de niños que comienzan el 1er grado y culminan 6to.		Construcción de oficina municipal supervisión educativa.	Casco Urbano
	Aumentar la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%		Apertura de Carrera Técnico Agrícola, Monjas, Jalapa	Casco Urbano
			Ampliación carreras INED, Monjas, Jalapa	Casco Urbano
		Deporte escolar y asociativo	Fomento del deporte escolar en 8 comunidades (Construcción de canchas polideportivas) (MINEDUC)	El Plash, Terrones, Plan de La Cruz, Morazán, Piedras de Fuego, Mojarritas, Juan Cano y San Antonio

Objetivo estratégico 1.1: Fortalecer el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Monjas, para garantizar el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Construcción de un Complejo Deportivo	Casco Urbano

Objetivo estratégico 1.2: Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, para potenciar la igualdad entre géneros y fortalecer la participación y seguridad ciudadana en Monjas.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1 Formar integralmente a la mujer con el fin de aumentar su capacidad productiva, participación cívica y su protección.	Incrementar para 2015 de 20% a 50% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE	Atención integral de la mujer	Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	Todo el municipio de Monjas.
	Aumentar para 2015 a 75% la PEA, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MIPyME		Establecimiento de Centro de Atención Integral de la Mujer.	Casco Urbano
			Becas para la formación técnica de la mujer.	Áreas rurales
			Diplomado en participación ciudadana.	Casco urbano
1.2.2. Fortalecer el sistema de Consejos de Desarrollo y la gestión municipal para instituir la gobernanza democrática e incluyente en Monjas	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están certificados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de Consejos de Desarrollo	Capacitación de COCODE y COMUDE en Monjas	Áreas urbano y rural
	Incremento anual del 10% en Ingresos municipales.	Gestión municipal	Formación en gestión territorial de los integrantes de COMUDE	Área Urbana
Construcción de Palacio Municipal			Casco Urbano	
			Formación, tecnificación y equipamiento de los servicios municipales de Monjas	Casco urbano

Objetivo estratégico 1.2: Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, para potenciar la igualdad entre géneros y fortalecer la participación y seguridad ciudadana en Monjas.

1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación, con el propósito de aumentar la seguridad ciudadana en Monjas	Reducir anualmente la tasa de homicidios y víctimas de violencia en 10%.	Seguridad ciudadana	Construcción y equipamiento de la subestación de PNC	Casco urbano
			Construcción y equipamiento de una oficina de atención a la víctima cabecera municipal Monjas	Casco urbano

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Ambiental Sustentable
Monjas, Jalapa 2010**

Objetivo estratégico 2.1: Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Monjas, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, para asegurar un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Ampliar el acceso a servicios básicos mejorados a fin de lograr el saneamiento del medio.	Aumentar para 2015, a 100% la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua y a 75% la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento del medio.	Remodelación del sistema de agua y alcantarillado del casco urbano, Monjas.	Casco urbano
			Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y sistemas de alcantarillado en 13 comunidades del municipio de Monjas	Olotes, Achiotes, La Campana, Mojarritas, San Antonio, Bo. El Porvenir, Bo. La Libertad, Llano Grande, Salamo, Achiotillos, San Juancito, Zanjón y la Provincia.
			Mejora de acceso a servicios sanitarios en 6 comunidades (construcción de letrinas)	Juan Cano, Piedras de Fuego, La Rinconada, El Carmen, Las Olivas y El Plash.
			Conducción y tratamiento de las aguas residuales del Zanjón, Casco Urbano Monjas	Casco urbano

Objetivo estratégico 2.1: Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Monjas, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, para asegurar un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Reducir para 2015 a 0% las personas que tiran la basura en cualquier lugar.		<p>Capacitación para la prevención de desechos sólidos</p> <p>Segregación y manejo de los desechos sólidos, Monjas.</p>	<p>Áreas rurales</p> <p>Área urbana</p>
2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para conservar los recursos naturales y la biodiversidad en Monjas.	Disminuir de para el 2015 la pérdida del bosque de 10% a 0%.	Recuperando los bosques.	<p>Reforestación y protección de bosques en cuenca de Río Ostúa</p> <p>Declarar área protegida y reforestar astilleros municipales y Laguna El Hoyo</p> <p>Implementación vivero forestal municipal</p> <p>Implementar una Oficina de gestión ambiental</p>	<p>Cuenca Río Grande de Morazán hacia Alzatate</p> <p>Astilero El Carmen y la Rinconada.</p> <p>Aldea Terrones</p> <p>Monjas</p> <p>Casco urbano</p>

Objetivo estratégico 2.1: Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Monjas, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, para asegurar un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.3 Promover la incorporación de gestión de riesgos y ordenamiento territorial en la ejecución de programas en Monjas.	Reconstruir para el 2015 el 100% de los daños provocados por Agatha.	Restauración y ordenamiento territorial	Reconstrucción de daños provocados por Tormenta Agatha. Estudio para el ordenamiento territorial de Monjas.	Áreas afectadas Todo el municipio.

SNR

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico Local
Monjas, Jalapa 2010**

Objetivo estratégico 3.1: Fortalecer la producción agropecuaria y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Monjas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Fortalecer la cadena productiva de Monjas a fin de mejorar la productividad, la transformación y la comercialización de la producción local.	Reducir para 2015 de 56% a 28% los trabajadores no calificados.	Formación y capacitación para la productividad	<p>Construcción y equipamiento de 3 Centros de formación técnica agrícola en Monjas.</p> <p>Becas para cursos técnicos cortos para la productividad.</p> <p>Centro de acopio y capacitación para la transformación y exportación de hortalizas y granos básicos.</p>	<p>Casco Urbano, La Provincia y Mojarritas.</p> <p>Casco urbano</p> <p>Casco Urbano</p>
	<p>Duplicar al 2015 locales de venta en el mercado municipal.</p> <p>Aumento anual de fincas certificadas por buenas prácticas, rendimiento agrícola,</p> <p>Aumentó Índice municipal de ingresos.</p> <p>Reducir para 2015, de 15% a 5% población en extrema pobreza.</p>	<p>Productividad del agro</p> <p>Infraestructura productiva</p>	<p>Transferencia tecnológica de buenas prácticas en hortalizas</p> <p>Implementación de oficina municipal de fomento económico.</p> <p>Mejora de acceso a créditos y aseguramiento rural</p> <p>Estudio y rehabilitación de la unidad de riego Laguna El Hoyo.</p> <p>Construcción vial prioritaria Monjas – Jalapa y Monjas –El Progreso</p> <p>Mejoramiento de caminos rurales hacia 6 comunidades.</p>	<p>Áreas rurales</p> <p>Casco urbano</p> <p>Áreas rurales</p> <p>Laguna del Hoyo</p> <p>Monjas – Jalapa y Monjas – El Progreso</p> <p>Terrones, El Porvenir, La Libertad, La Campana, La Reforma, Llano Grande</p>

Objetivo estratégico 3.1: Fortalecer la producción agropecuaria y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Monjas.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.2. Desarrollar el potencial turístico de base natural con el propósito de brindar alternativas económicas a la población de Monjas	Aumento anual de 10% en número de turistas recibidos, personas empleadas en sector turístico e ingresos municipales por turismo	Fomento del turismo	Infraestructura de balnearios municipales Construcción centro turístico "Laguna del Hoyo"	Agua Tibia Laguna del Hoyo, Terrones, Monjas

SNP

VIII. BIBLIOGRAFIA

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

Dary, Claudia (2003). Identidades étnicas y tierras comunales en Jalapa. IDEI. Guatemala.

Gillin, J. (1958). San Luis Jilotepeque. La seguridad del individuo y de la sociedad en la cultura de una comunidad guatemalteca de indígenas y ladinos. Seminario de integración social guatemalteca No. 7. Guatemala.

IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Ministerio de Agricultura, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.

IGN (1972). Mapa de Ecosistemas de Guatemala, INAB; CONAP; FODA, Mapeo Participativo; Mapa del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- CONAP. Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.

INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.

MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.

MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.

MCIV-COVIAL (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.

MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.

MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC (2009). Agenda Educativa: San Luis Jilotepeque. Ministerio de Educación. Guatemala.

MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS). San Luis Jilotepeque. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.

PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.

PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

Sandoval, V. (1965) Pequeña monografía de San Luis Jilotepeque. Ministerio de Educación. Guatemala

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Jalapa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2007). Plan Estratégico Territorial, Territorio Boscoso. Jalapa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2009a). Guía de facilitación para la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2009b). Guía de trabajo para los talleres de: Análisis Territorial. Mapeo Participativo y Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2009c). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.

SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.

TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.

UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.

SNRP

IX. ANEXOS

Cuadro No. 1
Análisis de lugares poblados
Monjas, Jalapa 2010

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	Servicios Salud
1	1	MONJAS	VILLA	PUEBLO	9,889			I	CS
2		EL PORVENIR	BARRIO	N/A			1		
3		MARGINAL CAMPECHE	BARRIO	N/A					
4		LA REFORMA	BARRIO	N/A			1		
5		LA LIBERTAD	BARRIO	N/A			1		
6		LA JOYITA	LOTIFICACION	N/A					
7		EL CAMBRAY	LOTIFICACION	N/A					
8		PALESTINA	LOTIFICACION	N/A					
9	2	EL YALU	CASERIO	N/A					
10	3	AGUA TIBIA	CASERIO	CASERIO	142				
11	4	LA RECTA	CASERIO	N/A			1		
12	5	ENTRE RIOS	CASERIO	N/A			1		
13	47	SAN FRANCISCO LA VILLITA	FINCA	N/A					
14	48	LAS MARIAS	FINCA	FINCA	29				
		70. CASCO URBANO MONJAS			10,060	10,060	5		
15	6	LOS TERRONES	ALDEA	ALDEA	502		1		
16	7	LA RINCONADA	CASERIO	CASERIO	355	393	1	N	CCP/CI
17	8	EL CARMEN	CASERIO	CASERIO	309	332	1		
18	9	LAS PALMAS	CASERIO	CASERIO	124	206			
19	10	LAS OLIVAS	CASERIO	CASERIO	90	127	1		
20	11	LAS VEGAS	CASERIO	CASERIO	84	159	1		
21	12	EL PLASH	CASERIO	CASERIO	55		1		
22	13	EL MOLINO	CASERIO	N/A			1		
23	49	LAS PALMAS	FINCA	N/A					
24	50	VERACRUZ	FINCA	N/A					
		71. LOS TERRONES			1519	1719	7		
25	14	PLAN DE LA CRUZ	ALDEA	ALDEA	311	330	1		CCP/CI
26	16	LA PROVINCIA	CASERIO	CASERIO	315	349	1	T	
27	15	EL PINAL	ALDEA	ALDEA	176	179	1		
28	17	SESTIADERO	CASERIO	CASERIO	167	164	1		
29	18	EL BONETE	PARAJE	PARAJE	24				
		72. PLAN DE LA CRUZ MONJAS			993	1046	4		
30	19	MORAZAN	ALDEA	ALDEA	833	527	1		
31	20	GARAY VIEJO	CASERIO	CASERIO	339	419			
		73. MORAZAN			1172	946	1		
32	21	LLANO GRANDE	ALDEA	ALDEA	802		1	C	PS
33	22	PIEDRAS DE FUEGO	ALDEA	CASERIO	252	249	1		
34	23	GOLITO	CASERIO	CASERIO	65	83			
35	24	JOYA DEL NANZAL	CASERIO	CASERIO	59	132			
36	25	SANTA MARTA	CASERIO	FINCA	53				
37	51	EL RECUERDO	FINCA	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	Servicios Salud
		74. LLANO GRANDE			1231	1319	2		
38	26	LA CAMPANA	ALDEA	ALDEA	913		1	T	
39	27	LA CEIBITA	CASERIO	N/A			1		
		75. LA CAMPANA			913	913	2		
40	28	SAN JUANCITO	ALDEA	ALDEA	927		1	N	PS
41	29	MOJARRITAS	CASERIO	CASERIO	400	619	1	T	CCP/CI
42	30	EL OBRAJE	CASERIO	CASERIO	180		1		
43	52	EL CONACASTE	FINCA	N/A					
		76. SAN JUANCITO			1507	1726	3		
44	31	SAN JUAN SALAMO	ALDEA	ALDEA	743		1		PS
45	33	JUAN CANO	CASERIO	CASERIO	317		1		
46	34	LAS LOMAS	CASERIO	CASERIO	121				
47	32	PIEDRAS BLANCAS	ALDEA	ALDEA	71				
48	35	EL COYOLITO	CASERIO	N/A					
49	53	BELLA VISTA	FINCA	N/A					
50	54	CUESTA DE PALMA	FINCA	N/A					
51	55	LOS CERRITO	FINCA	N/A					
52	56	LA TUNA	FINCA	N/A					
		77. SAN JUAN SALAMO			1252	1252	2		
53	36	SAN ANTONIO	ALDEA	ALDEA	734	1291	1	C	CCP/CI
54	37	CASA DE TABLAS	CASERIO	CASERIO	365				
55	38	PINOS ALTOS	CASERIO	FINCA	104	193			
56	39	LA ESTANCIA	CASERIO	ALDEA	79				
57	40	LLANO VERDE	CASERIO	N/A		93			
58	41	LOS IZOTES	CASERIO	N/A		84	1		
59	57	AGUA TIBIA	FINCA	N/A					
		78. SAN ANTONIO			1282	2105	2		
60	42	LOS ACHIOTES	ALDEA	ALDEA	501		1	T	PS
61	43	ACHIOTILLOS	ALDEA	ALDEA	223	277	1		CCA/CI
62	44	LOS VALDEZ	CASERIO	CASERIO	123	125			
63	45	BUENA VISTA	CASERIO	CASERIO	116	139			
64	46	EL COCO	CASERIO	CASERIO	106	165			
		79. LOS ACHIOTES MONJAS			1069	1207	2		
		POBLACION DISPERSA	OTRA	OTRA	71				
		POBLACION DISPERSA			71	71	0		
		F. MUNI MONJAS	21069		21,069	22,364	30		
Abreviaturas	N = NUFED (Nucleo Familiar de Educación)								
	C = Instituto por Cooperativa								
	I = INEB (Instituto Nacional de Educación Básica)								
	T = Telesecundaria								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								
	CCA/CI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Con Infraestructura CCP/CI = Centro de Convergencia Atención Permanente Con Infraestructura								

Anexo 2.
Listado de participantes en el proceso de planificación territorial
Monjas, Jalapa 2010

Juan Antonio Orellana, Roberto Orellana Polanco, Dagoberto Orellana, Carlos Quintana, Rigoberto Valenzuela, Gilmer Misael Palma, Jorge Luis Martínez, Mayra Flores de Orellana, Francisco Contreras, Miguel Orellana (Municipalidad) Oscar Leonel Polanco, Jorge Pinto (MPAS) Ana Gloria Molina (MINEDUC), Randy Orellana, Eslon F. Vanegas (Sociedad Civil), Ramiro Mateo Nájera (El Salamo), Agustín Vega, Liceo Mateo López (Plan de la Cruz), Roselia Santiago Barrera, Elías Ramos Palma (El Carmen), Concepción Mateo López (La Provincia), Germán Aníbal Barrera (Bo. La Ceibita), Francisco Barrera (Terrones), Hugo Rolando Campos (Morazán), Álvaro Contreras (Llano Grande).

SECRETARÍA

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

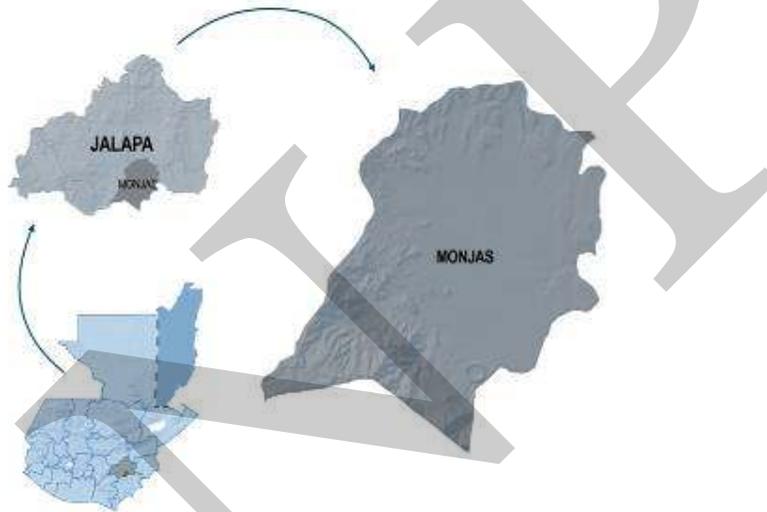
Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo Monjas Jalapa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

